

2017

# Gestión

Cámara de Comercio de Facatativá



Enero 2018

 **CAMARA**  
DE COMERCIO DE FACATATIVÁ  
*Comprometida con el Desarrollo del Noroccidente Cundinamarqués!*



*Izq a Der* (Héctor Iván Morales Henao, Carlos Rogelio Bolívar Cepeda, Rosa Hasleidy Suárez Jiménez, Pedro Pablo García Dueñas, Javier Aristides Nieto Nieto, Oscar Manuel Rojas Gómez, Carlos Alberto Rojas Andrade)

## ÁREAS DIRECTIVAS

ROSA HASLEIDY SUÁREZ JIMÉNEZ  
**Presidente**

AUTO FACA S.A.  
**-PEDRO PABLO GARCÍA DUEÑAS-**  
**Vicepresidente**

JAVIER ARISTIDES NIETO NIETO  
**Miembro Principal**

OSCAR MANUEL ROJAS GÓMEZ  
**Miembro Principal**

CARLOS ALBERTO ROJAS ANDRADE  
**Delegado del Gobierno**

HÉCTOR IVÁN MORALES HENAO  
**Delegado del Gobierno**

*Familia Cameral*



*¡Comprometida con el Desarrollo del Noroccidente Cundinamarqués!*



## ÁREAS DIRECTIVAS

**CARLOS ROGELIO BOLIVAR**

Presidente Ejecutivo

**LUZ MARINA CUERVO ROMERO**

Directora de Registros Públicos

**XIOMARA GISELLE GONZALEZ RAMIREZ**

Directora de Desarrollo Institucional

**GLORIA ESPERANZA CAÑON ROBAYO**

Directora Administrativa y Financiera

**GUSTAVO SANCHEZ MARTINEZ**

Director Promoción y Desarrollo

**CARLOS ALBERTO BARRIGA RODRIGUEZ**

Director de Asuntos Jurídicos

**NINA BEATRIZ RAMIREZ MALDONADO**

Directora de Control Interno

**EDWIN GONZALO LOPEZ SALAZAR**

Coordinador Territorial

**KELLY CONSTANZA TRIANA GOMEZ**

Profesional II Talento Humano

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ

# INFORME DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

AÑO 2017

En cumplimiento del numeral 2.1.2.1 Capítulo 2, Título VIII de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, presento a ustedes el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2017, de acuerdo con el Plan Anual de Trabajo aprobado mediante Resolución No. 094 de diciembre 13 de 2016.

En este informe se mencionan los principales logros de la entidad durante el año 2017 desde las diferentes líneas de acción, orientados principalmente a apoyar el logro de los sueños de los empresarios y comerciantes de las diferentes regiones que componen la jurisdicción.

Los estados financieros de la entidad reflejan solidez financiera y patrimonial que permiten cumplir y avanzar con la operación y soportar los proyectos e inversiones estratégicos de nuestra institución en beneficio de los empresarios.

La gestión fue realizada con fundamento en la reglamentación, en las disposiciones legales, estatutarias y procedimentales, contenidas en las funciones camerales delegadas por el Estado y los entes de control que en la materia rigen a las Cámaras de Comercio, así como en las políticas señaladas en el Plan Estratégico, con el objetivo de lograr la misión y visión trazadas por la entidad; parte de las acciones para cada uno de los proyectos, planes, programas, procesos y actividades se articularon con otras entidades públicas y privadas, con fines comunes en la investigación y solución de necesidades a las comunidades emprendedoras y productivas, con iniciativas de innovación y creación de nuevos espacios de desarrollo económico que nos fijan retos para continuar trabajando en diversas estrategias en pro de la construcción de una región próspera y atractiva para la inversión.



# NUESTROS SERVICIOS DELEGADOS POR EL ESTADO

Dirección de Registros Públicos

## GESTIÓN REGISTROS PÚBLICOS

La Cámara de Comercio de Facatativá para el año 2017, continúa con la virtualización y fortalecimiento de los servicios registrales, con el fin de perfeccionar e incrementar la eficiencia en la prestación de los servicios de registro.

## Sistema de prevención de fraudes – SIPREF



De conformidad con lo exigido por la Circular 002 de 2016 y acorde con las nuevas directrices, se ajustó el sistema de alertas tempranas que permite a los titulares de la información registral adoptar medidas que eviten o detengan posibles conductas fraudulentas.

Estas alertas informan al cliente sobre la presentación de una solicitud o petición que afectara su matrícula o inscripción. La alerta es al correo electrónico y al correo de notificación judicial, igual que al último número de celular reportado por el cliente.

## Virtualización de servicios registrales

Durante el 2017 se implementaron los servicios virtuales, obteniendo el siguiente resultado:

Tramite	Mercantil	ESAL	Proponentes
<i>Certificado</i>	9620	636	482
<i>Matriculas</i>	22	0	21
<i>Renovaciones</i>	1784	66	22
<i>Otros</i>	1303	62	5

## Nuestro crecimiento intelectual y personal

*Se realizaron capacitaciones a los funcionarios para la optimización de los procesos y servicios, asegurando la cultura del mejoramiento continuo. Igualmente enfocados en potenciar las capacidades de cada uno.*

## Mejorando nuestro Servicio



Se efectuaron capacitaciones multidisciplinaria a las personas de brigadas para que atendieran adecuadamente los usuarios en renovaciones, matrículas y cancelaciones en los diferentes municipios

Se generaron seguimientos a los informes de productividad de los profesionales II de revisión jurídica, verificando tiempos de respuesta con el fin de continuar garantizando la disminución en los tiempos de respuesta a los usuarios



Se instalaron cámaras de video y biométricos en los equipos de los técnicos II de registro y CAE para quitar la responsabilidad en el reingresos de documentos a los operadores de registro (cajeros) haciendo más efectivo y ágil el servicio de atención en el recaudo.

En el RUP se dio inicio a la revisión financiera con visto bueno del profesional I de revisión financiera quien certifica el cumplimiento de la normatividad vigente financiera- NIFF previa a la revisión jurídica; lo cual redundará en la seguridad jurídica.

Este trámite se individualizó como acción de mejora para el SGC.

En acompañamiento con la Dirección Institucional y el área de TICS se estableció estrategia para la temporada de renovación, en cuanto a personal, infraestructura, tanto en la sede principal como en los centros de atención (Pacho, Villeta, Funza, Cámara Móvil) facilitando la atención a los usuarios, minimizando tiempos de respuesta y proporcionando el acceso a cada uno de los servicios.

Se continúa en la actualización de los procesos, procedimientos e instructivos de los Registros Públicos.

## Nuestras Campañas Publicitarias

Para dar a conocer a nuestros usuarios todos los servicios prestados, realizamos Campañas de publicidad masiva utilizando las diferentes herramientas de divulgación y promoción de la Entidad para dar a conocer la importancia de estar inscrito en el registro mercantil.

Las campañas de publicidad realizadas se orientaron al posicionamiento de la Entidad.



## OJO a las Devoluciones a las Solicitudes de Registro

Se generaron seguimientos a la estadística de devoluciones a las solicitudes de registro, determinando las principales causales que las generan, identificándolas y creando acciones tendientes a la disminución de las mismas, con el fin de evitar demoras, reprocesos y devolución de los tramites a través de **Capacitaciones Primarias o Internas** de actualización a los funcionarios que prestan los servicios registrales, buscando la unidad de criterios y generando reuniones mensuales donde se revisan temas que generan inquietudes, dudas o casos especiales que se presentan.



Así mismo se identificaron varias devoluciones que debido a que no es posible realizar inscripciones parciales de los documentos; es decir, si un documento contiene varios actos sujetos a registro y alguno de ellos no se puede inscribir, se debe devolver en su totalidad el documento para que el usuario autorice la inscripción parcial o en su defecto corrija, aclare o complemente el documento esto en cumplimiento a la Circular Externa No. 002 del 23 de noviembre de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

## Personal área de Registros Públicos

La Cámara de Comercio cuenta con personal suficiente y capacitado para atender a los usuarios de los registros públicos garantizando un servicio eficiente.

### Registro Único Empresarial RUE

Se realizó gestión permanente de seguimiento a los trámites de RUES, con el fin de cumplir los tiempos de respuesta y solucionar las incidencias presentadas con oportunidad.

Durante el 2017 se recibieron 741 transacciones como Cámara Receptora y 12.343 transacciones como Cámara responsable



## Ampliación de cobertura y canales para la prestación de los Servicios Registrales

### CAMARA MOVIL

Para el año 2017 continuamos prestando a los empresarios de jurisdicción, todos los servicios de registros públicos, a través de la Cámara Móvil, permitiéndoles cumplir con sus obligaciones legales relacionadas con los registros delegados (Matriculas, Renovaciones, Expedición de certificados, Inscripción de Actos y documentos entre otros).

Para el desarrollo del objetivo de la Cámara Móvil, se destinó recursos físicos, económicos y de personal que le permitan cumplir con el mismo, contando con una estructura física que comprende equipos tecnológicos, de oficina y publicitarios.

Con la prestación del servicio a través de la Cámara Móvil se fortalece cada vez nuestra presencia institucional en la jurisdicción, se amplía la cobertura y la prestación de los servicios registrales, de manera descentralizada para que empresarios y comunidad en general





pueda beneficiarse de nuestros servicios sin tener que desplazarse a cualquiera de nuestras sedes.

Los municipios visitados fueron Subachoque, San Juan de Rioseco, El Rosal, Sasaima,

Cachipay, La Vega, Anolaima, San Francisco, Mosquera, Madrid.

El efecto logrado en la prestación del servicio a través del programa Cámara Móvil, para el año 2017 fue:

Programa	Descripción	2017
	Matrículas	241
	Renovaciones	134
<b>Cámara Móvil</b>	Actos y documentos	82
	Certificados	461



## BRIGADAS DE REGISTRO

En el año 2017, se efectuaron visitas a los municipios de la jurisdicción con ocasión de la brigada de Registro Mercantil en el primer trimestre del año dando a conocer a los empresarios y comunidad en general los servicios registrales, facilitando al comerciante la promoción de la matrícula mercantil, renovaciones y el cumplimiento de la obligación de renovar dentro del término legal, es decir antes del 31 de marzo. Esta brigada se realizó a través de visita personalizada y con la participación del recurso CÁMARA-MÓVIL, materializándose la unión con el programa de brigadas, llevando paso a paso la siguiente estrategia:

- Convocatoria previa a los comerciantes a visitar
- Visitas personalizadas a los establecimientos de comercio
- Gestión Permanente con las Alcaldías
- Campaña Móvil en los municipios de nuestra jurisdicción

## Resultados obtenidos en la Brigada de Registro:



Programa	Actividad	VISITA PERSONALIZADA	VISITA CAMARA MOVIL
<b>Brigadas de Registro</b>	Matrículas	\$13.088.200	\$6.223.600
	Renovaciones	\$70.299.200	\$58.375.800
	<b>Total Ingresos</b>	<b>\$83.387.400</b>	<b>\$64.599.400</b>

## Comportamiento Estadístico Registros Públicos 2016/ 2017

Servicios	Descripción	2016	2017	Variación
Registro Mercantil	Matriculados	7.171	10.024	40%
	Renovados	22.639	27.072	20%
	Cancelaciones	4.445	5.782	30%
Registro de Proponentes	Inscripción	165	131	-21%
	Renovados	141	178	26%
Registro Entidades Sin Ánimo de Lucro ESAL	Inscripción	177	175	-1%
Expedición Certificados	Registro Mercantil	49.118	57.524	17%
	Registro de Proponentes	747	982	31%
	Registro ESAL	5.161	4.195	-19%

En términos generales se observó el siguiente comportamiento: MATRICULAS se presentó un incremento del 40%, RENOVACIONES un incremento del 20%, CANCELACIONES un incremento del 30%; comparación efectuada entre las vigencias 2016 y 2017.

En cuanto al Registro Único de Proponentes el comportamiento para las INSCRIPCIONES se presentó un decremento del 21%, RENOVACIONES un incremento del 26%; comparación efectuada entre las vigencias 2016 y 2017.

Frente a la constitución de Entidades sin Ánimo de Lucro durante la vigencia del 2017, se presentó un decremento del 1%

En cuanto a la expedición de certificados durante la vigencia del 2017 se presentó el siguiente comportamiento: Un incremento en REGISTRO MERCANTIL del 17%, en PROPONENTES un incremento del 31% y en ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO un decremento del 19%; comparación efectuada entre las vigencias 2016 y 2017.



## **GESTIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**



*La Dirección de Desarrollo Institucional de la Cámara de Comercio de Facatativá tiene como misión implementar estrategias para el fortalecimiento y proyección de la entidad, promoviendo el mejoramiento continuo de los procesos, la calidad de los servicios al cliente y el impacto en el desarrollo regional.*

### **HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS**



Para finales del año 2017 se diseñó e implemento la herramienta tecnológica **BUSINESS INTELLIGENCE**, plataforma de consulta empresarial, que permitirá a la entidad, empresarios, comerciantes, industriales, academia y entidades gubernamentales acceder a la información general, contable y financiera de las personas naturales, establecimientos de comercio y empresas registradas en los 37 municipios de la jurisdicción de la CCF, además de contar con los siguientes beneficios:

- ✓ Realizar comparativos empresariales
- ✓ Análisis a profundidad de sectores de interés
- ✓ Medición de Ranking empresarial
- ✓ Análisis de la competencia
- ✓ Obtener información útil para la planeación estratégica
- ✓ Conocer la situación financiera los sectores que conforman la región del Noroccidente Cundinamarqués
- ✓ Identificar clientes, proveedores y socios potenciales
- ✓ Proyectar ideas de inversión de nuevos mercados

**BUSINESS INTELIGENTE** será un aliado estratégico que aportará información vital para el desarrollo competitivo de las provincias del Noroccidente Cundinamarqués y fortalecer las ideas de emprendimiento, como estimular la competencia y la ampliación de nuevos mercados de clientes, promocionar la inversión Nacional y extranjera en las diferentes provincias de la jurisdicción de la CCF.

Implementación del **SISTEMA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA CCF VIRTUAL**, que permitirá realizar el seguimiento, medición, control y evaluación del cumplimiento de las estrategias institucionales propuestas en el plan anual de trabajo, esta herramienta facilitara el manejo y análisis de los indicadores de gestión propuestos por las diferentes direcciones, además permitirá a la CCF realizar acciones encaminadas al cumplimiento de indicadores tácticos y operativos que permitirán el logro de las metas y objetivos propuestos.



Durante el primer semestre del año 2017 se diseñó el **BANCO DE PROYECTOS DE LA CCF**, como herramienta que proporcionara a la CCF, como a las entidades públicas y privadas la metodología necesaria para la articulación de propuestas con el fin de llevar a cabo convenios interinstitucionales, en caminados a gestionar recursos físicos y monetarios para el mejoramiento de la competitividad y productividad de los 37 municipios de la jurisdicción de la CCF

## GESTIÓN DOCUMENTAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS



Para el Sistema de Gestión Documental se cumplió con las siguientes actividades planeadas en el 2017, en la segunda fase del proyecto en:

- ✓ Elaboración de los procesos de Gestión Documental.
- ✓ Actualización Programa de Gestión Documental
- ✓ Actualización Tablas de Retención Documental

A lo largo del año 2017 se trabajó de manera activa, en asociación con el Archivo General de la Nación y el Comité Nacional de Archivos de las Cámaras de Comercio, en el propósito de definir políticas de gestión documental para los entes camerales y la transición a los cambios normativos inherentes.

## DESARROLLO E IMPLEMENTACION TECNOLOGÍA

La importancia de la gestión tecnológica, para lograr ventajas competitivas dentro de la entidad se basó en la capacidad de mantener y desarrollar tales ventajas, mejorando continuamente los procesos a través de la aplicación de un conjunto de prácticas con nuestro proveedor principal Confecameras, que permitieron establecer una estrategia en materia, por lo cual la gestión del 2017 se resumen en

- ✓ **Rues y SII** :Ajuste de toda la funcionalidad al cumplimiento de la circular única de la SIC de 2016
- ✓ Nueva página web del RUES
- ✓ **Rnt**: Ajuste de la funcionalidad a lo establecido en el decreto 229 de febrero de 2017
- ✓ **Ree**  
No se realizaron cambios solo ajustes  
Mejora Notificaciones en Embargos  
Mejora - Sincronización RUES - RR41N  
Mejora - Certificación RUP  
Ambiente 100% desconectado del SIREP.  
Registros Públicos – Desistimientos.
- ✓ Mejora de los soportes documentales correspondientes a los PDF de notificación a SMS y EMAIL de los reintros realizados en el sistema SII.
- ✓ Mejora en inscripción única para dar cumplimiento a lo establecido en la circular 002 de 2016 en relación con los cambios de domicilio y con aquellos documentos que se inscriben generando varios actos pero una única inscripción.
- ✓ Ajuste al módulo web (ws) que recibe los reportes de contratos, multas y sanciones, para acondicionar los nuevos campos solicitados por la circular única 002 de 2016.
- ✓ Ajustes en la presentación del SII por actualización de componentes y modernización de la interfaz.
- ✓ Ajustes al módulo de mantenimiento a contratos, multas y sanciones para adaptarla a la nueva circular 002 de 2016.



Durante el año 2017, se garantizó la disponibilidad de la Infraestructura Tecnológica de la entidad, a través de la correcta gestión y monitoreo de todos y cada uno de los componentes, tanto a nivel equipos de comunicación, aplicaciones en hardware, así como a nivel de estaciones de trabajo. Prestación de los servicios de soporte técnico para atender la temporada de renovaciones 2017.

- ✓ Atención de incidentes y requerimientos a través de correos electrónicos.
- ✓ Se logró dar cumplimiento al 100% de los mantenimientos a los equipos de cómputo así como de comunicaciones y oficina necesarios para la prestación de los servicios en las oficinas de la sede principal de Facatativá, y los centros de atención de Funza, Pacho y Villeta
- ✓ Instalaciones y configuraciones respectivas.

## SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

El sistema de Gestión de Calidad consolida, mantiene y publica la totalidad de manuales, formatos, procedimientos e instructivos de cada uno de los procesos, en una herramienta tecnológica en la página WEB de la entidad.

La Cámara de comercio de Facatativá, realizó un arduo trabajo para poder implementar y actualizar los procesos y procedimientos a la nueva

norma 9001:2015, a pesar de tener un plazo máximo de implementación al 2018, se tomó el reto de implementarla con anterioridad Obteniendo así y con la visita del ente certificador externo Icontec la recertificación bajo la nueva norma para el mes de Noviembre.



## RELACION CON LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS

Durante el 2017, la Cámara de Comercio de Facatativá centró sus esfuerzos en alinear todas las comunicaciones con un mensaje claro enfocado en la promoción de la virtualización, con el fin de presentar al usuario los beneficios de realizar sus trámites de manera virtual y contribuyendo al posicionamiento de la entidad.

### Comunicaciones internas

A nivel interno se brindó asesoría y divulgación a 90 solicitudes y modificaciones presentadas con el fin de promocionar actividades, noticias de actualidad y eventos, en temas como la renovación de matrícula mercantil, brigadas para la formalización, programa de internacionalización, rueda de negocios jornadas de conciliación, entre otras.



## Comunicaciones Externas

### PAGINA WEB

En el transcurso del año se ha iniciado el seguimiento del tráfico que se genera en la página web, con la finalidad de identificar el comportamiento de los usuarios y su interés, a partir del martes 9 de mayo hasta finalizar el año se identifican más de 45.000 sesiones con una duración en promedio de 03:19 min., siendo las más consultadas los servicios registrales, capacitaciones y eventos. De igual forma se viene implementando la unificación de inscripciones de capacitaciones y boletines instituciones, con un registro de más de 4.000 usuarios en el transcurso

del año. De igual forma se continúa implementando el chat de la página web, el cual ha incrementado su uso, con un total de 3.972 consultas y asesorías. En Facebook se incrementó el 12% de seguidores.

Para evaluar la satisfacción de los usuarios que hacen uso de la página web se realizó una encuesta digital la cual mostró una tendencia positiva en la accesibilidad y satisfacción en trámites virtuales, así como se detectó que 48% de los encuestados hacen sus trámites virtuales desde hace 6 meses aproximadamente.

### OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante el 2017 se hizo presencia en diferentes medios buscando masificar la comunicación, para ello se pauto en emisoras de la región, periódicos regionales, cinemas, prensa digital, perifoneo, publicidad general, comerciales, vallas publicitarias y un periódico institucional impreso con 4.000 ejemplares; también se continuó la implementación de medios de comunicación alternativa como mensajes de texto con más de 50.000 entregas, correos masivos con 15 campañas y la masificación de 100.000 envíos.



Programa Radial Institucional UNILATINA





Se realizó una gestión de fortalecimiento en el relacionamiento con medios regionales, dada la importancia de acercar cada vez más a los ciudadanos y empresarios a los servicios de la entidad. Este año se dio inicio al programa radial la Cámara informativa, el cual brinda información de interés a usuarios en general por medio de emisoras locales. También se elabora un video institucional y siete videos promocionales de distintas actividades y servicios.

### **CAMPAÑAS PROMOCIONALES Y DE IMAGEN INSTITUCIONAL**

Se establecieron campañas promocionales con el fin de generar mayor tráfico en la página web y promover la virtualización de los servicios, sorteando entre los usuarios obsequios para los meses con más impacto comercial, incrementando de 9.000 trámites virtuales en 2016 a más de 15.000 en el 2017.

Para facilitar la comunicación con los usuarios también se continúa canalizando la información telefónica a través de un operador de información, quien brinda asesoría general, reportando más de 9.500 llamadas atendidas satisfactoriamente durante el año y re direccionando tan solo un 5% para temas específicos.

### **APOYO A COMERCIANTES**

Con el fin de continuar fortaleciendo la imagen institucional, la Cámara de Comercio de Facatativá, entrega contribuciones para apoyar actividades que realizan matriculados de la entidad y que su objetivo se centra en la promoción de actividades comerciales; el apoyo se realiza a través de publicidad en general, grupos musicales o material promocional en general, durante el año se han atendido más de 30 solicitudes, en más de 10 municipios de la jurisdicción.



# GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

*El objetivo principal de la Dirección Administrativa y Financiera es dar la más óptima utilización de los recursos financieros y físicos de la entidad, fomentando una cultura de economía y buen uso de los mismos entre los funcionarios de la entidad, brindando las herramientas y apoyo necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales.*

Durante la vigencia 2017 se llevaron a cabo programas y actividades en cumplimiento de los objetivos establecidos dentro del Plan Anual de Trabajo, del Plan Estratégico y de las normas legales a las que debe dar cumplimiento la entidad para el correcto desempeño de los funcionarios y el bienestar de los mismos, como se describe a continuación:

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**Pólizas de seguro:** Para la vigencia 2017 la entidad constituyo pólizas de seguros con el fin de amparar los bienes y dineros públicos y privados:

Entidad	Actividad	Objeto
Seguros del Estado	Póliza de Seguros Todo Riesgo (PYME)	Mitigar riesgos por pérdida de bienes muebles e inmuebles
	Póliza de Seguros de Vida Grupo	Amparo a funcionarios y a miembros de la Junta Directiva
	Responsabilidad Civil Extracontractual	A predios labores y operaciones contratistas y subcontratistas, responsabilidad civil patronal gastos médicos.
	De Manejo	A patrimonio contra apropiación indebida de dinero/ otros bienes.
	Seguro de Transporte de Valores	Pérdida o daño material que se produzca a bienes con ocasión de su transporte. A manejo y transporte de dinero de Brigadas de Formalización en la jurisdicción.
Allianz	Seguro Automóviles	Amparo contra todo riesgo, Camioneta Fortuner, placas IFT- 424.
Seguros del Estado		Amparo contra todo riesgo, Cámara Móvil, Placas DGT – 499.
CHUBB Seguros Colombia S.A. CONFECÁMAR AS	Responsabilidad Civil, errores y omisiones	Responsabilidad Civil con beneficio de terceros por errores y omisiones de la Administración en Registros Públicos.
	Responsabilidad Civil para Directores y Administradores	Responsabilidad Civil con beneficio de terceros por errores y omisiones de la Administración por decisiones tomadas.



**Préstamos y Alquileres** Asignación de espacios a las Alcaldías Municipales, Entidades de Educación, empresarios y comerciantes, para facilitar la realización de reuniones y eventos del interés de estos o de la comunidad en general.

- Promoción de productos y servicios.
- Realizar capacitaciones.
- Eventos cívicos, sociales, culturales, seminarios, diplomados, entre otros.
- Apoyo logístico institucional
- Llevar a cabo seminarios, foros, talleres, ceremonias de graduación y otros eventos educativos de carácter escolar, técnicos y universitarios.

**Servicios Públicos:** Con el fin de evitar desperdicios, incrementos injustificados, cancelación extemporánea de las facturas de cobro o en caso extremo dejar de cancelar los servicios, se lleva un control mensual histórico y estadístico sobre el consumo y pago de servicios públicos (acueducto y alcantarillado, energía, gas), teléfonos fijos, celulares, internet, entre otros, tanto para la Sede Central como para los Centros de Atención de Funza, Villeta y Pacho; a continuación se presentan algunos ejemplos:

**Mantenimientos:** Para mantener en buen funcionamiento los bienes muebles e inmuebles y equipos de propiedad de la entidad, durante la vigencia 2017, se llevaron a cabo mantenimientos periódicos y preventivos y/o correctivos

**Planta Eléctrica:** Contrato suscrito por un año para hacer 10 mantenimientos preventivos y/o correctivos, según lo requerido.

**Equipo Hidráulico:** Contrato para 10 mantenimientos preventivos para los equipos de bombeo de manejo de agua potable y correctivo en los casos requeridos.

**Bombas de emergencia:** - Equipo Contra Incendios- Se llevaron a cabo mantenimientos mensuales.

**Mantenimientos Oficina Principal maquinaria y equipo:** Teniendo en cuenta el deterioro normal, a estos equipos se les debe hacer un mantenimiento adecuado, para su correcto funcionamiento.

**Redes y Equipo Telefónico:** Se llevó a cabo un (1) mantenimiento general preventivo y correctivo a la planta telefónica y a la acometida de esta.

**Secador de Manos de Baños Públicos:** Se cambiaron los secadores de manos de los baños públicos ya que se encontraban en mal estado.

**Carpas:** Se hizo mantenimiento a la infraestructura de las carpas institucionales y se reemplazaron las lonas de las mismas.

## CONSTRUCCIÓN FACHADA

Para dar cumplimiento Resolución, la Cámara de Comercio de Facatativá construyó la fachada en la Sede Principal.



Fachada Exterior Cámara de Comercio de Facatativá



Fachada Interior Cámara de Comercio de Facatativá

**Oficina Principal Infraestructura – Público-:** Teniendo en cuenta que somos una entidad de prestación de servicios, constantemente hay un flujo grande de ingreso y salida de personal, las constantes lluvias y el uso diario por los funcionarios, todo esto hace que las instalaciones se deterioren, por lo cual se requiere de un constante mantenimiento para que permanezcan en buena presentación, tanto para la atención del público en general como para el desempeño del trabajo diario de los colaboradores de la entidad.

**Ascensor:** Se ejecutó un contrato anual con 11 mantenimientos mensuales.

**Baños públicos:** Se cambiaron en su totalidad los fluxómetros de los baños públicos de damas y caballeros.

**Impermeabilización muro de Dirección Administrativa y Financiera y Dirección de Promoción y Desarrollo:** Se Impermeabilizó el muro del costado izquierdo de la Dirección Administrativa y Financiera y la Dirección de Promoción y Desarrollo, debido a las constantes filtraciones presentadas cuando lluvia.



**Mantenimiento Infraestructura Terraza Presidencia:** Por las constantes lluvias se desplomó el muro de este sector el cual estaba construido en drywall.

**Cintas Antideslizantes Entrada y Plazoleta Sede Principal:** Se instalaron para evitar accidentes o caídas y sobre todo en temporada de lluvia.

**Reubicación acometida gas natural:** Debido al diseño de la Fachada fue necesario reubicar el medidor el gas.

**Mantenimiento jardín y materas:** Se le hizo mantenimiento a las materas y al jardín y cambio de algunas plantas que lo requerían.

**Control de Plagas:** Se llevaron a cabo fumigaciones trimestrales contra insectos y roedores.

**Infraestructura – Privado-:** A los inmuebles privados de propiedad de la entidad, se les realizó los siguientes mantenimientos.

**Inmueble Cra 2ª con Cll 2ª - Privado-:** Se cambió tubo de aguas lluvias que producía humedad en la paredes, se hizo limpieza de tejas y canaletas de toda la casa, se arreglaron ventanas que estaban desprendidas e impermeabilización de la marquesina.

**Instalación Luminarias Casa de la Tercera con Tercera-Privado:** Se mejoró la iluminación con la instalación de 5 puntos dobles de lámparas, para mayor visibilidad para los funcionarios de Gestión Documental que allí laboran.



### CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL FUNZA

Oficinas que por su deterioro normal requieren mantenimiento como resanes y pintura para una óptima presentación y prestación de los servicios registrales.

**Mantenimiento Red Telefónica:** Se llevó a cabo mantenimiento a la red telefónica ya que presentaba constantes fallas en las comunicaciones de las líneas directas.

**Mantenimiento Inmueble Calle 15 10-51 – Local 1:** Se llevó a cabo mantenimiento general, canales de aguas lluvias, pintura y resanes.

### CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL VILLETA

Se llevaron a cabo los mantenimientos relacionados a continuación:

**Mantenimiento Planta Eléctrica:** Con el fin de mantener en óptimo estado de funcionamiento la planta eléctrica se le realizaron 4 mantenimientos en el año.

**Mantenimiento lote CII 7ª Cra 7ª:** Se llevaron a cabo mantenimientos periódicos como desyerbe y fumigación, para protegerlo contra las invasiones, las plagas y los mosquitos.

**Equipo de oficina:** Se doto de ventilador y silla ejecutiva para las oficinas del Centro de Atención Regional.

## CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL PACHO

En el transcurso del 2017 se llevaron a cabo los siguientes mantenimientos:

**Mantenimiento Planta Eléctrica:** Se llevaron a cabo 4 mantenimientos al año.

**Lote Pacho:** Lote que por su geografía en la temporada de lluvias se inundaba y afectaba la casa aledaña, Se realizaron resanes, impermeabilización, excavación y construcción de un muro.

**Control de Plagas:** En el Centro de Atención Regional e llevaron a cabo fumigaciones trimestrales contra insectos y roedores.

### Otras Actividades de Supervisión – Seguimiento y Control mensual:

Descripción	Observación
Aseo y cafetería útiles y papelería	Analizar solicitudes y suministrar elementos de acuerdo con la necesidad de cada una de las direcciones de la entidad.
Control Vehicular	Pago de impuestos, constitución de pólizas, control consumo combustible, revisión periódica km de los dos vehículos de propiedad de la entidad.
Contratos Administrativos	Estudios previos, actas de inicio, seguimiento y recibo a satisfacción.
Plan Estratégico	En reunión liderada por la Presidencia Ejecutiva de la entidad y con el acompañamiento y apoyo de las Direcciones de toda la entidad se adelantó el Plan estratégico para el periodo correspondiente 2017 -2021.
Pagos	Revisión y verificación de todos los pagos de la entidad, autorización en el sistema para pagos electrónicos y firma de cheques. Nómina, proveedores, etc.
Arrendamientos	Cancelación canon mensual oportunamente certificando la buena prestación del servicio, sobre los inmuebles donde funcionan los centros de atención Regional
Revisoría Fiscal	Dar respuestas a las solicitudes hechas por el Revisor Fiscal y aclaraciones a inquietudes en los casos requeridos.
Celulares	Se tramitó el cambio de operador para el servicio de celulares logrando mayor cobertura y mejor servicio.
Comités	Atender y adelantar todo lo pertinente respecto a los temas tratados en los comités de: Convivencia Laboral, archivo y gestión documental, de evaluación de bajas de activos, de apoyo estratégico y de contrataciones.
Equipo de Trabajo	Apoyo, acompañamiento, asignación de tareas y seguimiento a todas las responsabilidades del equipo de trabajo del área con el fin de cumplir con las responsabilidades del área y entrega de informes de manera oportuna.
Comités de obra	La Dirección Administrativa y Financiera como supervisora del contrato de la reconstrucción de la fachada, coordinó y se llevaron a cinco comités de seguimiento a la obra. Igualmente se realizaron reuniones para la revisión de los diseños de la construcción del Centro de Atención Regional de la Sede propia de Funza.

## GESTIÓN FINANCIERA

Desde la parte financiera de la Entidad, durante la vigencia 2017, se llevaron a cabo las siguientes actividades.

### **Implementación de Normas internacionales de Información Financiera NIIF:**

En el proceso de implementación de las NIIF durante la vigencia 2017 se realizaron las siguientes actividades:

Se realizó la presentación de la información financiera mensual, estado de situación financiera y estado de actividad financiera económica y social (Estado de Resultados), bajo los estándares de las Normas Internacionales de la Información Financiera.

Se enviaron a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) los primeros estados financieros bajo NIIF correspondiente al cierre de la vigencia 2016 en comparación con la vigencia 2015.

El módulo principal de contabilidad en el software JSP7 es el módulo parametrizado para NIIF, por lo cual la contabilidad de la Entidad se registra a diario bajo los estándares de las Normas Internacionales de la Información Financiera.

Se respondió requerimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) sobre la información reportada en el ESFA, diligenciando formatos de conciliación del ESFA y remitidos a la SIC.

**Control presupuestal:** Con el fin de tener una eficiente ejecución de los recursos se lleva un control diario de la ejecución presupuestal mediante la elaboración de certificados de disponibilidad y registros presupuestales de todas las áreas de la entidad y su correspondiente seguimiento mediante archivo de relación de **causaciones\*** y ejecución presupuestal.

En los meses de octubre y noviembre se realiza la consolidación y preparación de la resolución del Plan Anual de Trabajo y el presupuesto para la siguiente vigencia, adicionalmente se estima lo pertinente para el presupuesto de nómina y gastos de funcionamiento general de la entidad, presupuesto que se ingresa en el sistema JSP7 durante el mes de enero de cada año.

**Control Presupuestal - Plataforma Tecnológica:** Guiados por el énfasis en la “Implementación Estratégica”, se diseñó, desarrolló y puso en marcha una plataforma tecnológica, en línea, con un completo Sistema de Gestión Estratégica que permite al equipo directivo de la CCF: diseñar, articular y financiar sus Planes Anuales de Trabajo asegurando que estos se encuentren alineados a la Visión, Valores y Objetivos Estratégicos de la organización. Adicionalmente, la plataforma permite realizar un seguimiento detallado y en tiempo real, a los indicadores operativos, a los indicadores de ejecución presupuestal y



a los indicadores de alcance de los objetivos estratégicos gracias a que incorpora un cuadro de mando integral (Balanced Scorecard).

Con la implementación de esta nueva herramienta tecnológica se garantiza que sean los Objetivos Estratégicos y los Tácticos de la organización los que determinen que planes y acciones desarrollará la Cámara en cada año de ejecución. Con esta estrategia se busca que los productos y servicios de la CCF impacten efectiva y significativamente en

favor del desarrollo socioeconómico y empresarial del Noroccidente de Cundinamarca."

**Causaciones\*:** Registro de las operaciones económicas (Contratos, facturas, cuentas de cobro, avances, reembolso de caja menor) tanto de compra como de legalizaciones y su correspondiente afectación presupuestal. Mensualmente se realizan causaciones de contratos, devoluciones de registro, legalizaciones de avances y anticipos, provisiones y reembolsos de caja menor.

**Tesorería** Su objetivo es la adecuada administración de los recursos financieros, la elaboración de pagos de manera oportuna, control de caja general y caja menor, entre otros.

**a. Cargue de Ingresos:** A través del software SII a diario se procesa y contabiliza la información relacionada con los ingresos de la entidad los cuales provienen del recaudo de los cajeros.

**b. Control de Ingresos:** A diario se contabiliza y controlan los ingresos de la entidad, los cuales se consignan en las cuentas bancarias para el resguardo de los mismos.

**c. Inversiones en CDT'S:** Observando la disponibilidad de recursos y la necesidad de utilización de los mismos, se constituyen, se cancelan o se renuevan inversiones en CDT's con entidades financieras reconocidas y vigiladas por la Superintendencia Financiera.

**d. Caja Menor:** Para cubrir los imprevistos que a diario se presentan, se maneja y controla el efectivo de caja menor. Periódicamente se realizan arqueos a las cajas menores de la Oficina Central y de los Centros de Atención Regional.

**e. Giros y Pagos:** A través de cheques o transferencias electrónicas efectuadas mediante la plataforma de los bancos con los cuales se tiene convenio para tal fin, se cumple con el pago de las obligaciones adquiridas por la entidad a proveedores, servicios públicos, empleados e inversiones.

**Nómina:** La cancelación de los sueldos de los empleados de la entidad se realiza quincenalmente mediante transferencia electrónica, se utiliza el software JSP7 para la liquidación de salarios, prestaciones sociales y seguridad social, software utilizado al 100% permitiendo la óptima liquidación de las obligaciones laborales.

**Activos Fijos:** Durante todo el año, de manera permanente, se realizó la verificación de las existencias físicas de activos contra lo registrado en la contabilidad cruzando con las facturas respectivas:

a. Se efectuaron tres levantamientos de inventario de activos fijos, en todos los centros de atención regional y sede principal.

b. Se entregó informe sobre elementos de activos fijos que están fuera de uso y listos para dar de baja.

## GESTIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA

Durante la vigencia del 2017 se realizaron las siguientes actividades:

Fecha de Presentación	Descripción
Mensual	Retención en la fuente.
	Impuesto de Registro
	Estado de situación financiera y estado de actividad financiera económica y social (Estado de Resultados)
	Ejecución presupuestal
Bimestral	Impuesto a las ventas
Trimestral	<b>Informe de Gestión Contractual</b> , enviado a la Contraloría General de la República, elaborado entre la Dirección Financiera y Jurídica, consolida y envía la Dirección Administrativa y Financiera.
	<b>Informe de Ejecución Presupuestal:</b> Enviado a la Superintendencia de Industria y Comercio.
	<b>Ejecución Plan Anual Consolidado:</b> Preparado por todas las Direcciones, consolida y envía la Dirección Administrativa y Financiera a la Superintendencia de Industria y Comercio.
Semestral	<b>Plan de Mejoramiento</b> , En Julio y Enero enviado a la Contraloría General de la República, elaboran las Direcciones involucradas.
Anual	Estados Financieros definitivos, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros.
	Declaración de Renta
	Información Exógena
	Reporte a la SIC de la información financiera del año 2017.
	Certificado de Representación Legal y Contador
	Dictamen del Revisor Fiscal
	<b>Informe Anual Consolidado:</b> Enviado a la Contraloría General de la Republica, el cual elaboran las Direcciones involucradas.
	<b>Plan Anual de Trabajo:</b> Enviado a Superintendencia de Industria y Comercio, elaboran todas las Direcciones, consolida y envía la DAF
	<b>Relación de Ingresos y Egresos:</b> Enviado a la Superintendencia de Industria y Comercio.
<b>Encuesta de Evaluación:</b> Enviado a Superintendencia de Industria y Comercio, elaboran todas las Direcciones.	

# GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Teniendo en cuenta el plan estratégico 2017- 2021 se han implementado programas de reconocimiento a los funcionarios, estimulando el sentido de pertenencia hacia la entidad logrando que algunos y gran parte de nuestros funcionarios hayan auto realizado sus metas y/o proyecto de vida.



**Objetivo:** Garantizar la captación, el desarrollo, la estabilidad y la permanencia de empleados idóneos para las distintas áreas de la entidad, de tal forma que se alcancen los objetivos estratégicos.

**BIENESTAR LABORAL:** Propiciar condiciones que generen un clima organizacional que manifieste en sus servidores, motivación y calidez humana en la prestación de los servicios en la entidad, y se refleje en el cumplimiento de la Misión Institucional.

## ACTIVIDADES MOTIVACIONALES

*Celebración día la Mujer*

*Celebración día del hombre*

*Celebración día del Padre y de la Madre*

*Celebración Cumpleaños Ene/Dic*

*Día del amor y amistad.*

*Celebración Halloween funcionarios.*

*Celebración del Halloween hijos de los funcionarios.*

*Integración cierre de año 2017*

**Olimpiadas Intercamaras 2017.** Los pasados juegos Intercamaras nuestra entidad hizo presencia con 38, quienes con su esmero y dedicación lograron obtener reconocimiento por sus triunfos en las diferentes modalidades como lo son: **Medalla** de oro en Tejo, Medalla de plata en Atletismo, Medalla de Bronce en Atletismo y karst

**Suministros de elementos de identificación empresarial.** En los meses de abril, agosto y diciembre se realiza la entrega de dotación institucional cumpliendo con lo estipulado por la ley logrando uniformidad e identificación de quienes representan a la entidad.

**Realización de pausas activas.** En los meses de enero a agosto se realizaron breves descansos durante la jornada laboral, pausas activas que sirven para recuperar energía, mejorar el desempeño y la eficiencia en el trabajo, a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés.

**Día saludable.** Se lleva a cabo toma de glucometría para poder así sensibilizar a los funcionarios sobre la importancia de una alimentación equilibrada y la relación entre ésta y el estado de salud. Se realizó la toma de glucometría.

**Día de la salud.** En el mes de diciembre se realizó el día de la salud, brindando a los funcionarios una jornada con un desayuno saludable, examen visual, spa, belleza, clase de zumba, actividad que se logró la vinculación de la mayor parte de los funcionarios.

**Con estas actividades se consiguió:**

- Desarrollar en el trabajador un mayor sentido de pertenencia, compromiso y motivación hacia la entidad, mejorando su calidad de vida, proyectado hacia su familia y entorno.
- Contribuir al desarrollo personal y al bienestar individual.
- Socialización e integración entre empleados
- Desarrollo físico y psicológico
- Sana utilización del tiempo libre
- Actividad recreativa
- Liberación del estrés y tensiones
- Mejorar el clima organizacional
- Mejorar y mantener la salud física y psicológica de los empleados.
- Aumentar el rendimiento laboral

En el año 2018, se continuará promoviendo el Bienestar de los funcionarios, logrando un alto desempeño productivo.

## **GESTIÓN FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS**

Al capacitar y entrenar a los funcionarios nos aseguramos de la ejecución satisfactoria del trabajo y la constitución de herramientas que les permitan adaptarse a los cambios originados por nuevas tecnologías, también nos permite que los funcionarios desempeñen sus actividades con el nivel de eficiencia requerido en sus puestos de trabajo, lo que consecuentemente contribuye al logro de los objetivos organizacionales y a la autorrealización personal del trabajador.

Se realizaron las siguientes capacitaciones:

TEMAS	HORAS	PARTICIPANTES		FECHA REALIZACIÓN	ENTIDAD CAPACITADORA
		No.	CARGO		
<b>FORTALECIMIENTO DE LA COMPETENCIAS EN EL SGC</b>	8	48	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES ,TECNICOS.	23Y25 DE ENERO 2017	SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRALES
<b>PENSANDO ESTRATEGICAMENTE</b>	8	13	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES	3Y6 DE FEBERO 2017	AMAGY - WILLITON ORTIZ, GERMAN TORRES
<b>SISTEMA CAMERAL DE CONTROL INTERNO</b>	30M	54	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES ,TECNICOS, OPERADORES.	24 DE FEBRERO DE 2017	DIRECCION CONTROL INTERNO
<b>NUEVO MARCO TECNICO NORMATIVO NIFF</b>	4,3	33	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES	2 DE MARZO DE 2017	UNIVERSIDAD CENTRAL EDGAR HERNANDO
<b>ESTRATEGIA TEMPORADA DE RENOVACIÓN</b>	30M	58	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES ,TECNICOS, OPERADORES.	09 DE MARZO DE 2017	DIRECCIÓN DESARROLLO INSTITUCIONAL
<b>PRESUPUESTO VIGENCIA 2017</b>	30M	61	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES ,TECNICOS, OPERADORES.	16 DE MARZO DE 2017	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	30M	53	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES ,TECNICOS, OPERADORES.	23 DE MARZO DE 2017	DIRECCIÓN ASUNTOS JURIDICOS
<b>OPTIMIZACION DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS</b>	4,3	42	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES ,TECNICOS, OPERADORES.	26 DE ABRIL DE 2017	ESIC S.A.S.
<b>PROPONENTES</b>	30M	48	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES ,TECNICOS, OPERADORES.	03 DE MAYO DE 2017	DIRECCIÓN DE REGISTROS PUBLICOS
<b>GESTION DEL RIESGO Y AUTOCONTROL</b>	30M	85	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES ,TECNICOS, OPERADORES.	11 DE MAYODE 2017	DIRECCION CONTROL INTERNO
<b>COMPROMISO INSTITUCIONAL</b>	2 H	63	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES ,TECNICOS, OPERADORES.	25 DE MAYO DE 2017	HEIDY FARFAN MANJARRES SPICOLOGA
<b>POLITICAS INSTITUCIONALES</b>	1 H	51	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES ,TECNICOS, OPERADORES.	01 DE JUNIO DE 2017	DIRECCION DESARROLLO INSTITUCIONAL
<b>CUIDADO MEDIO AMBIENTE- CONTROL DE SERVICIOS PUBLICOS</b>	30M	62	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES ,TECNICOS, OPERADORES.	08 DE JUNIO DE 2017	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
<b>FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES DEL PERFIL DEL CARGO</b>	2 H	61	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES ,TECNICOS, OPERADORES.	22 DE JUNIO DE 2017	HEIDY FARFAN MANJARRES SPICOLOGA

TEMAS	HORAS	PARTICIPANTES		FECHA REALIZACIÓN	ENTIDAD CAPACITADORA
		No.	CARGO		
INFORMACION TURISTICA	1 H	55	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES, TECNICOS, OPERADORES.	22 DE JUNIO DE 2017	DIRECCIÓN DE PROMOCION Y DESARROLLO
GESTION DEL RIESGO	40 M	89	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES, TECNICOS, OPERADORES.	06 DE JULIO DE 2017	DIRECCION DE CONTROL INTERNO
RIESGOS- AUTOCUIDADO	1H	60	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES, TECNICOS, OPERADORES.	13 DE JULIO DE 2017	TALENTO HUMANO
COMUNICACIÓN EFECTIVA Y AFECTIVA A TRAVES D ELS ERVICIO A CLIENTE	2 H	48	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES, TECNICOS, OPERADORES.	27 DE JULIO DE 2017	INDECORP COLOMBIA JACK MILLER PAEZ
ACTUALIZACION AUDITOR INERNO ISO 9001-2015	25,5 H	21	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES, TECNICOS.	11, 18 DE JULIO Y 01 DE AGOSTO DE 2017	SGC COLOMBIA JOSE ANTONIO CASTELLANOS TOVAR
MARCO JURIDICO CCF	1 H	63	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES, TECNICOS, OPERADORES.	10 DE AGOSTO DE 2017	DIRECTORES DE AREA
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	1 H	54	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES, TECNICOS, OPERADORES.	17 DE AGOSTO DE 2017	FABIOLA AREVALO SANDRA PATRICIA MORENO PROFESIONAL DE
HERRAMIENTAS DE PLANEACION Y CONTROL	1 H	61	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES, TECNICOS, OPERADORES.	24 DE AGOSTO DE 2017	PEDRO PABLO BERMUDEZ DIAZ COORDINADOR DE PLANEACION
HERRAMIENTAS DE OFIMATICA Y COMUNICACIÓN VIRTUAL	1 H	64	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES, TECNICOS, OPERADORES.	31 DE AGOSTO DE 2017	EDGAR HERNAN PULIDO HERNANDEZ COORDINADOR
LIDERAZGO, PRDUCTIVIDAD Y OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS DEL CAPITAL HUMANO	4 H	17	DIRECTORES, COORDINADORES, PROFESIONALES Y TECNICOS.	01 DE SEPTIEMBRE DE 2017	HEYDY FARFAN MANJARREZ PSICOLOGA
COMPRESIÓN DEL ENTORNO	1H	71	ORIENTADA A TODOS LOS FUNCIONARIOS	14 DE SEPTIEMBRE DE 2017	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
ACTUALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN	2H	71	ORIENTADA A TODOS LOS FUNCIONARIOS	21 DE SEPTIEMBRE DE 2017	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS
ACTUALIZACIÓN NORMATIVA	2H	71	ORIENTADA A TODOS LOS FUNCIONARIOS	28 DE SEPTIEMBRE DE 2017	DIRECCIÓN DE RESGISTROS PÚBLICOS

TEMAS	HORAS	PARTICIPANTES		FECHA REALIZACIÓN	ENTIDAD CAPACITADORA
		No.	CARGO		
LOS HABITOS DE LA EXCELENCIA EN LAS ORGANIZACIONES	2H		DIRECTIVOS, COORDINADOR, PROFESIONALES, TECNICO.	12/10/2017	JUAN DAVID MORA GARZON
PLAN DE EMERGENCIAS - SIMULACRO NACIONAL 25 DE OCTUBRE	1	56	ORIENTADA A TODOS LOS FUNCIONARIOS	19/10/17	KELLY TRIANA - MARISOL OSORIO
GESTIÓN DEL RIESGO - PLAN DE MEJORAMIENTO - MECANISMOS DE MEDICIÓN	1	63	ORIENTADA A TODOS LOS FUNCIONARIOS	26/10/2017	NINA B. RAMIRE - JULIETA BETANCOURT
FUNCIONES DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA	1	65	ORIENTADA A TODOS LOS FUNCIONARIOS	9/11/17	COMITÉ DE CONVIVENCIA
CODIGO DE POLICIA ART 85	1	65	ORIENTADA A TODOS LOS FUNCIONARIOS	16/11/17	LORENA VARELA - EDWIN LOPEZ
PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA	4H 30M	60	ORIENTADA A TODOS LOS FUNCIONARIOS	30/11/17	EDISON JOVEN CLAROS
IDENTIFICACIÓN DE RIESGO DEL SG-SST	2	60	ORIENTADA A TODOS LOS FUNCIONARIOS	7/12/17	FABIOLA AREVALO
TOMA DE DESICIONES Y COMUNICACIÓN ASERTIVA	3	67	ORIENTADA A TODOS LOS FUNCIONARIOS	14/12/17	ARMANDO VARGAS



Las capacitaciones se cumplieron en su totalidad según lo programado en el Plan Anual de Trabajo del año 2017 y se complementaron con las capacitaciones primarias.

### **Con estas capacitaciones se logró:**

- Aumento de la eficacia individual de los empleados.
- Disminuir índice de quejas y reclamos.
- Aumento de las habilidades de las personas.
- Ayuda a la formación de líderes.
- Elevación del conocimiento en las personas
- Cambio de actitudes y de comportamientos en las personas.
- Ayudar a los funcionarios a solucionar los problemas y tomar decisiones.

## **SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades, a través de las actividades de promoción y protección de la salud y de la identificación de los peligros, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, que contribuyan al bienestar físico, mental y social de los colaboradores, con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales”.

### **Se han realizado las siguientes acciones:**

- Socializar y divulgar la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**COMITÉ DE COPASST** Se llevó a cabo las elecciones del comité de COPAST 2017-2019 ya que es de gran importancia contar con dicho comité encargado de la promoción, divulgación y vigilancia del cumplimiento de las normas, reglamentos dentro de la Entidad.

Este comité quedo conformado por:

**Diego Alejandro Perdomo Gonzalez**  
Miembro Principal – Elegido por voto  
**Nelly Orjuela Rodríguez**  
Miembro suplente – Elegido por voto  
**Pedro Pablo Bermudez Díaz**  
Principal – Elegido Presidencia  
**Angélica Patricia Bedoya Cubillos**  
Suplente – Elegido por la Presidencia

**Johanna Edith Garcia Amaya**  
Miembro Principal – Elegido por voto  
**Hugo Carlos José Gomez Sierra**  
Miembro suplente – elegido por voto  
**Claudia Julieth Olaya Díaz**  
Principal – Elegido Presidencia  
**Nicolás Efraín Montenegro Roa**  
Suplentes – Elegidos Presidencia





**COMITÉ DE CONVIVENCIA** Se llevó a cabo las elecciones del comité de Convivencia 2017-2019 con el fin de escuchar, atender y solucionar los diferentes tipos de conflictos relacionados con el contexto laboral, que se puedan presentar con las personas que trabajan en la Institución. Este comité quedó conformado por:

**Gloria Inés Peña Ortiz**  
Miembro Principal E-V  
**Deiby Fernando Lotero**  
Miembro Suplente E-V  
**Gonzalo Delgado Avendaño**  
Presidente E-V  
**Maria Elisa Navarrete G.**  
Miembro Suplente E-V

**Luz Marina Cuervo R.**  
Miembro Principal E-P  
**Oscar David Velandia C.**  
Miembro Suplente E-P  
**Leidy Paola Carrillo B.**  
Secretaria E-V  
**Hugo Gomez Sierra**  
Miembro Suplente E-P



**COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL** Se realizó las elecciones del comité de Bienestar Social 2016-2018 Propiciando condiciones de mejoramiento en la calidad de vida de los funcionarios y su desempeño laboral, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, a través de proyectos y/o programas que fomenten el desarrollo integral del trabajador.

Este comité quedó conformado por:

**Edgar Hernan Pulido H.**  
*Elegido por voto*  
**Deiby Fernando Lotero Sanabria**  
*Elegido por voto*  
**Diego Andres Triana Torres**  
*Elegido por voto*

**Gloria Ines Peña Ortiz**  
*Elegido por la Presidencia*  
**Nelson Jaseth Amaya Cristancho**  
*Elegido por la Presidencia*

## Capacitaciones realizadas en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

TEMAS	HORAS	PARTICIPANTES		FECHA REALIZACIÓN	ENTIDAD CAPACITADORA
		No.	CARGO		
SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES Y CONFORMACIÓN DE BRIGADISTAS	6	7	BRIGADADISTAS	18/01/2017	COMITÉ DE AYUDA MUTUA
RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS	7	7	BRIGADADISTAS	15/02/2017	COMITÉ DE AYUDA MUTUA
MANEJO DE EXTINTORES	4	7	BRIGADADISTAS	22/2/17	COMITÉ DE AYUDA MUTUA
PRIMEROS AUXILIOS	5	8	BRIGADADISTAS	10/3/17	COMITÉ DE AYUDA MUTUA
CONATO DE INCENDIOS Y DERRAMES	5	7	BRIGADADISTAS	28/4/17	COMITÉ DE AYUDA MUTUA
RECINTOS CERRADOS	5	8	BRIGADADISTAS	18/8/17	COMITÉ DE AYUDA MUTUA
PRIMEROS AUXILIOS	5	7	BRIGADADISTAS	20/9/17	COMITÉ DE AYUDA MUTUA
CONATO DE INCENDIOS	5	9	BRIGADADISTAS	13/10/17	COMITÉ DE AYUDA MUTUA

### A lo largo del año se realizaron las siguientes actividades SG-SST:

- Socializan las matrices de identificación de riesgo y valoración.
- Se verifico los exámenes médicos de ingreso de todos los funcionarios para determinar para saber si existía alguna patología.
- Se realizaron exámenes médicos periódicos a todos los funcionarios.
- Se llevaron a cabo encuestas de satisfacción de a los funcionarios.
- Se hicieron Inspecciones Ergonómicas de puesto de trabajo, la cual genero un plan de actividades a ejecutarse en el año 2018.
- *Programa de Inspecciones*; se realizaron inspecciones a los botiquines, equipos de emergencia, oficinas, orden y aseo, generando acciones a corregir actividad que se realizara en el año 2017.



**Simulacro Nacional de Evacuación** se participó en el simulacro 2017 con el apoyo del grupo de COPASST, cuya actividad principal es la prevención y preparación ante un sismo de escala 7.5, organizado por el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos (IDIGER).

Con esta actividad se logró involucrar a todos los funcionarios, evacuando toda la entidad en 3 minutos 40 segundos, estando por debajo del promedio establecido para evacuar.



## PROMOCIÓN Y DESARROLLO

La Dirección de Promoción y Desarrollo vela por la promoción del desarrollo regional de los municipios de la jurisdicción de la CCF, a través del direccionamiento de programas y proyectos de impacto que fortalezcan la competitividad de cada uno de los sectores económicos y dinamicen el intercambio de los mercados.

### Formalización y Emprendimiento

#### Programa Artesanos para el Futuro

##### ¿De qué se trata?

A través de talleres se enseñaron técnicas en, Bisutería, Bolso y mochila tejidos y pintura navideña a 600 habitantes de Zipacón, Madrid, Bojacá, Albán, Utica, La Peña, San Francisco, Cachipay, Caparrapí, Pacho, Guayabal de Siquima, Anolaima, Bituima, Vianí y las Inspecciones del Ocaso y la Pradera.

##### ¿Qué se logró?

La creación de cinco nuevas Asociaciones de artesanos.



## Brigadas de Formalización “Cámara de Comercio de Facatativá

### ¿De qué se trata?

Este programa promueve la cultura de la formalidad entre quienes realizan una actividad comercial y no han registrado su negocio.

### ¿Que se logró?

Se desarrolló el programa en 11 municipios de la jurisdicción visitando establecimientos de comercio que no cuentan con matrícula mercantil se logró la sensibilización de 1059 de las cuales se formalizaron 293.

Municipio	Sensibilizados	Formalizados
La Vega	120	16
San Juan de Rioseco	48	14
Albán	46	3
Anolaima	55	5
Cachipay	77	14
El Rosal	111	10
Madrid	291	63
Mosquera	114	62
Funza	104	38
Facatativá	177	22
San Francisco	0	46
<b>Total</b>	<b>1059</b>	<b>293</b>

## Brigadas de Formalización “CONFECÁMARAS

### ¿De qué se trata?

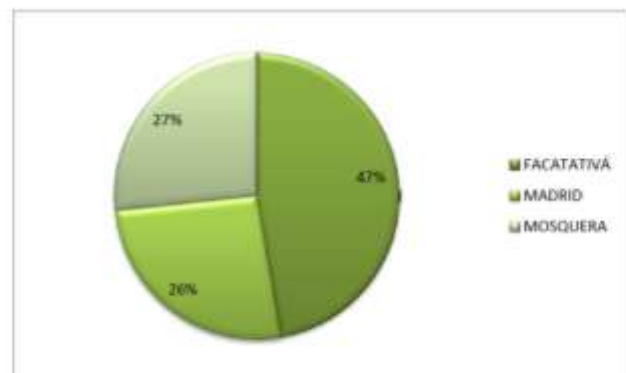
Este programa promueve la cultura de la formalidad entre quienes realizan una actividad comercial y no han registrado su negocio.

### ¿Que se logró?

Con el apoyo de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio CONFECÁMARAS, se desarrolló el programa en 3 municipios de la jurisdicción realizando visitas de sensibilización y seguimiento a establecimientos de comercio que no cuentan con matrícula mercantil se logró la sensibilización de 540 de las cuales se formalizaron.

VISITAS POR MUNICIPIO

Durante las fases de sensibilización y seguimiento se realizaron 540 visitas así: 255 en Facatativá, 141 en Madrid y 144 en el municipio de Mosquera.



## Capacitaciones

Se realizan capacitaciones en solución de Conflictos, Maltrato Infantil, Huertas Caseras y liderazgo madres cabeza de hogar, beneficiando a 150 personas de los municipios de Facatativá, Funza, Zipacón y Pacho.



## Programa de Emprendimiento “Cámara Emprende”

### ¿De qué se trata?

Desarrollar ideas de negocio de emprendedores, empresarios y población en general, a través de la construcción de planes de negocio estructurados bajo una metodología organizada y enfocada al fortalecimiento Empresarial.

### ¿Que se logró?

La CCF en convenio con las administraciones municipales de Madrid y Facatativá realizaron 10 talleres en cada municipio, a través de los cuales los participantes construyeron sus planes de negocio siendo premiados 26 de ellos con un capital semilla por un valor de \$45.000.000, y una consultoría para seguimiento de sus proyectos, se contó con la participación de 60 empresarios de cada municipio para un total de 120 beneficiados.



## Fortalecimiento e Innovación Empresarial

### ¿De qué se trata?

El programa de fortalecimiento empresarial estuvo dirigido a empresarios de Sabana Occidente con el fin de transferir herramientas para el trabajo asociativo e iniciativas clúster.

### ¿Qué se logró?

Se realizó un perfilamiento de las Empresas ubicadas en Sabana Occidente a través de un estudio de mercado para analizar el potencial de creación de clúster en la región, en la cual se identifican subsectores como autopartes, flores, logística y embalaje, entre otros, los cuales se priorizarán para fortalecer su cadena de valor.



## Programa Fortalecimiento a Redes Empresariales “Convenio FEDEPANELA”

### ¿De qué se trata?

A través de un convenio de asociación con la Federación Nacional de Productores de Panela y la CCF, se busca identificar los diferentes actores que pueden hacer parte de la cadena productiva de la cadena de la panela e incluirlos dentro de Planes de acción que permitan su fortalecimiento.

### ¿Qué se logró?

Se caracterizó los perfiles de 31 empresas que hacen parte de la cadena de valor (productores, transformadores y distribuidores), de este gremio, en la zona de influencia de la Jurisdicción de la CCF.

## Programa huella de carbono

### ¿Qué es Huella de carbono?

La totalidad de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por efecto directo o indirecto de un individuo, organización, evento o producto.

### ¿De qué se trata el programa?

Fortalecer las herramientas de las empresas del sector en temas medioambientales mediante el taller teórico-práctico con el apoyo de la Corporación Ambiental Empresarial CAEM, beneficiando a 14 empresas de Sabana Occidente a quienes se les socializó el tema y se les entregó herramienta digital para medir la huella de carbono en cada una de sus empresas.

## Programa medioambiental “Mercados verdes”

### ¿De qué se trata?

Hace referencia al mercado global, de un bien o un servicio, que se caracteriza por negociar productos que se destacan por sus consideraciones ambientales, la firma Ama-gi SAS realizó la depuración de la base de datos de las empresa de S.O. a fin de identificar las empresas que ofrezcan estos productos y así poder fortalecer las capacidades operativas y de articulación con entidades de gobierno y privadas que apoyan esta iniciativa, se integrarán los resultados con la plataforma de redes empresariales y finalmente se realizará un evento de socialización en el 2018 con los resultados obtenidos.



## Programa de Fortalecimiento al Sector Turístico

Se realizaron capacitaciones en Registro Nacional de Turismo “RNT”, en los municipios de Pacho con asistencia de 40 personas, en el municipio de Villeta con participación de 150 asistentes y en Facatativá con 80 personas participantes, a fin de aclarar dudas acerca de la reglamentación y el proceso para su trámite.

En el Municipio de Pacho (Cund.) se desarrolló la capacitación para Operadores Turísticos acerca de calidad turística, “Factor clave para la competitividad del Turismo Colombiano”, con asistencia de 40 Guías de Turismo quienes fortalecieron temas como turismo sostenible, Registro Nacional de Turismo, obligatoriedad de la NTS (Normas Técnicas Sectoriales), herramientas de apoyo para los procesos de implementación y certificación de calidad turística.

En el municipio de Cachipay, con presencia del Señor Alcalde del Municipio, el Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Facatativá, equipo colaborador y más de 70 participantes entre operadores turísticos de la región comunidad en general, se llevó a cabo un evento de intercambio de experiencias y aplicación de buenas prácticas turísticas se socializa la formalidad para este sector económico y se integran las inquietudes de los operadores turístico de la región, aprovechando el evento se realiza la entrega de dos puntos de Información Turística PITS a los Alcaldes de Cachipay y Anolaima.

## Programa de Internacionalización

### ¿De qué se trata?

A través de formación en temas de comercio exterior se desarrollaron las competencias de las empresas participantes para proyectarlas en mercados internacionales.

### ¿Qué se logró?

Este programa dio inicio en el mes de abril de 2017 a través de 3 módulos de 16 sesiones se impartió conocimiento en temas de Internacionalización a más de 100 empresarios de la jurisdicción de la CCF, en una segunda etapa se analizó el autodiagnóstico de tres empresas 1. Molas y Cueros (Funza), 2. Ingemec (Madrid) y 3. Aloe Home (Pacho), con potencial exportador a quienes se dio consultoría gratis para que fortalecieran sus procedimientos.



## Normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información

En alianza con el Consejo Técnico de la Contaduría Pública –CTCP se realiza sensibilización sobre normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información contempladas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 y 2132 de 2016, por otro lado, se realiza la actualización de 120 tarjetas profesionales a contadores públicos quienes pudieron hacer sus trámites en las instalaciones de la CCF.



## MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD

### Observatorio de seguridad 2017

#### ¿Qué es?

Instrumento de análisis y consulta en el cual se ve reflejada la situación en seguridad del municipio de Facatativá.

#### ¿Qué se logró?

Un acercamiento con los comerciantes quienes a través de una herramienta digital dejaron plasmada su percepción en temas de seguridad y convivencia ciudadana.

Con esta información y estadísticas recopiladas por entes de orden nacional y municipal se consolida un informe final que se socializara en él 2018 con las entidades que pueden tomar acciones al respecto y comerciantes del municipio.

#### Contribuciones

- A fin de reforzar la labor de seguridad que la CCF ha venido liderando en años anteriores se realizó mantenimiento a las 8 cámaras ubicadas en el Comercio del municipio de Facatativá.
- Se apoyó a la PONAL del municipio de Pacho en su campaña “NO” a la pólvora través de publicidad.
- Se realizó la adquisición de 8 teléfonos avanteles los cuales se entregarán a comerciantes matriculados quienes hacen parte de la Red de apoyo de Facatativá.



## Aliados estratégicos en la Competitividad Nacional

### **ORMET – Observatorio Regional de Mercado De Trabajo**

La CCF participó activamente del ORMET entendido como una unidad técnica de análisis, monitoreo y prospectiva de las temáticas que caracterizan los mercados de trabajo regionales, en un espacio interinstitucional, con el fin de diseñar un estudio de perfiles ocupacionales para Sabana Occidente.

### **RAPE – Región Administrativa de Planificación Especial**

Esquema asociativo para la gestión del desarrollo económico y social de la región, cuenta con personería jurídica, autonomía y patrimonio propio. Está conformada por Bogotá, Cundinamarca, Boyacá, Meta y Tolima, en el cual la CCF participa.

### **La CRC Comisión Regional de Competitividad Bogotá – Cundinamarca**

La CCF hace parte del Comité Ejecutivo de la CRC, con la evaluación de proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías especialmente en Ciencia, Tecnología e Innovación, bajo la metodología MGA.

### **Mesa Provincial De Competitividad De Sabana Occidente**

Se conforma la Mesa Provincial de Sabana Occidente con la participación de los municipios de Mosquera, Funza, Madrid, Facatativá, Bojacá y Subachoque, y la Cámara, como secretaria técnica.

### **Mesa Provincial de Turismo “Gualivá”**

Se conforma la Mesa Provincial de turismo de Gualivá con la participación de los 12 municipios de esta provincia, Cámara de Comercio de Bogotá a través de la ASOCENTRO Asociación de Cámaras del Centro del país y la Cámara de Comercio de Facatativá quien lidera esta iniciativa de impacto para la región.

### **Región Vida**

En el marco de este convenio se viene desarrollando la EEI Estrategia de Especialización Inteligente con el concurso de entidades de orden nacional y municipal logrando identificar las dotaciones de cada uno de los municipios de la región.



## Programa de sensibilización en seguridad y convivencia ciudadana

### ¿Para qué?

Este programa se proyectó con el fin de fortalecer el comercio en temas de reglamentación aplicable a sus negocios y al ejercicio de sus deberes y derechos cívicos, constó de capacitaciones en temas de Veeduría Cívica y Contrato de arrendamiento de local comercial y vivienda urbana en los municipios de Madrid y el Rosal con participación de 50 personas.

### Punto de Atención Dian

Con el fin de facilitar los trámites obligatorios de los empresarios de la jurisdicción ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, se programaron tres jornadas para atención en las cuales se atienden más de 150 empresarios y personas naturales en las instalaciones de las sedes de la CCF de Facatativá, Pacho y Funza.

### Consultorio Contable Universidad La Gran Colombia

Con el apoyo de un grupo de 25 estudiantes de último semestre de contaduría de la Universidad la Gran Colombia se realizaron tres sesiones de consultoría contable en el municipio de Funza en

la Biblioteca Márquez de San Jorge cuya finalidad fue orientar a los asistentes en temas contables y financieros con la participación de más de 40 beneficiarios.

### Capacitación en registro y tratamiento nacional de bases de datos

La Cámara de Comercio lideró la conferencia en Registro y tratamiento Nacional de Base de Datos, con el apoyo de la Superintendencia de Industria y Comercio, dejando claridad en temas como: Marco constitucional, regulación habeas data, ¿qué es un dato personal?, Clasificación de datos personales, categorías especiales de datos, entre otros con asistencia de 239 personas.

## Programa Puntos de Información Turística PIT 2016



### ¿Para qué?

A través de este programa se busca proveer de espacios óptimos a los municipios en los cuales puedan brindar información turística, orientar, facilitar y atender las necesidades de los turistas.

### ¿Cómo?

Se hace entrega de un Punto de Información Turística (PIT) a los municipios de Albán, Nimaima, Nocaima, Quebradanegra, La Peña y Villeta los cuales constan de TV, Inflable con información turística impresa y mobiliario, en cumplimiento al convenio 032 de 2016.

## PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS NACIONALES

### Programa Alianzas para la Innovación presupuesto 2016 Convenio 381 – 2016

#### ¿De qué se trata?

En alianza con las Cámaras de Tolima, Huila, y Cundinamarca con Confecámaras y Colciencias se consolida el programa Alianzas para la innovación con el fin de fortalecer las competencias de nuestros empresarios en prototipado como solución innovadora para sus procesos productivos.

#### Se desarrolló así:

**Primera fase:** evento de mentalidad y cultura, 74 asistentes.

**Segunda fase:** formación en prototipado, 23 empresarios certificados a raíz de la asistencia a 8 talleres.

**Tercera fase:** Implementación de las tres rutas más innovadoras construidas de las experiencias de la fase dos así:

Empresa	Aporte del convenio	Aporte de CCF	Total, de aporte
Xaguara	\$4'000.000	\$2'500.000	\$6'500.000
Genovas Santaferañas	\$4'000.000	\$2'500.000	\$6'500.000
Bio-Decochimeneas	\$3'000.000	\$2'500.000	\$5'500.000
Facilitadores para el proceso de implementación	\$5'100.000	\$1'500.000	\$6'600.000

#### ¿Qué se logró?

Se consolidó una herramienta a través de la cual se relacionaron todos los casos innovadores que se presentaron a lo largo del programa cuyo resultado fue la creación de un catálogo con participación de 20 empresarios.

En el evento de cierre del programa realizado en la ciudad de Ibagué se presenta la Empresa Génovas Santaferañas como caso de éxito por parte de la CCF.



## Segunda fase Convenio Región Vida – Primer Cordón

### ¿Qué es?

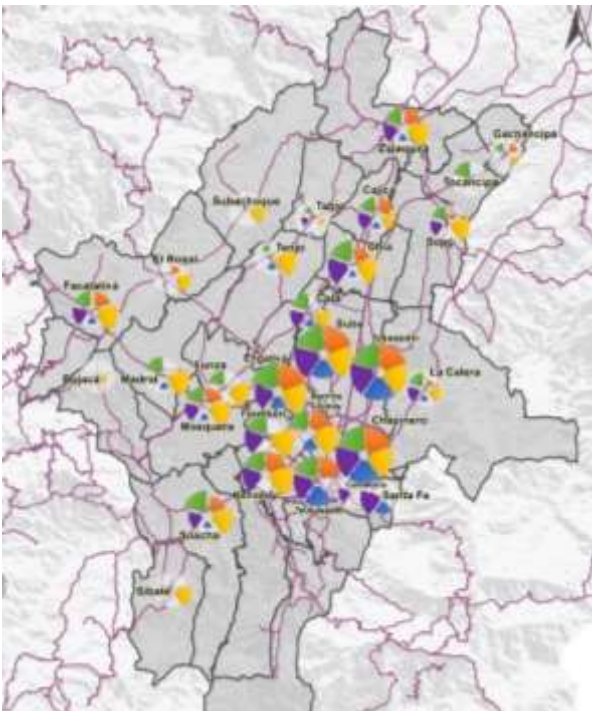
A través de este se contribuye a la integración entre el ordenamiento territorial y las apuestas sectoriales para el desarrollo productivo en Bogotá y 20 municipios de la Región Vida (ampliada) de Cundinamarca.

### ¿Quiénes participan y que aportes se realizarán?

La Cámara de Comercio de Facatativá se une a este esfuerzo con un aporte en especie valorando las bases de datos e información necesaria suministrada para el desarrollo del proyecto.

Entidad socia	Aporte
Secretaría de Planeación de Cundinamarca	\$300.000.000.00
Secretaría de Competitividad de Cundinamarca	\$ 50.000. 000.00
Secretaría Distrital de Planeación	\$150.000. 000.00
Cámara de Comercio de Bogotá	\$150.000. 000.00
Universidad del Rosario	\$ 66.000. 000.00
<b>Total</b>	<b>\$716.000. 000.00</b>

*Representación de la articulación actual de las áreas de la estrategia de especialización inteligente en Bogotá y 20 municipios de la Sabana*



## PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL Y EMPRESARIAL

### Campaña comercial del tendero

Se realizó una jornada publicitaria puerta a puerta a los comerciantes matriculados de los municipios de Zipacón, Anolaima y Cachipay para invitarlos a celebrar el día del comerciante el 26 de octubre de 2017, actividad que se desarrolló en la casa de la cultura del municipio de Cachipay desde la una de la tarde y hasta las 6:30 pm, contando con la participación de 195 comerciantes matriculados según planillas, cada uno de ellos podía llevar un acompañante por lo que la actividad en general tuvo una asistencia en físico de más de 400 personas, a quienes se brindó una atención y se entregaron 40 obsequios entre los cuales tuvimos (electrodomésticos y mercados) entregados a través de un bingo que logró generar integración entre los comerciantes asistentes así como reconocer su importante labor para la comunidad en general y sentido de pertenencia con nuestra entidad.



### Campaña Comercial “Día Dulce”

El día martes 31 de octubre de 2017, se llevó a cabo la Celebración de la Campaña comercial “Día Dulce” en la Inspección de Tobia del Municipio de Nimaima, con la participación de más 250 niños a quienes se les ofreció durante la jornada recreación dirigida, pinturitas, inflables, sesión de zumba, entrega de globos, dulces, refrigerios. A través de bonos entregados entre los comerciantes matriculados del municipio y con el fin de incentivar sus

ventas se realizó el sorteo de 39 premios como bicicletas todo terreno, patines en línea, balones, muñecas, triciclos, etc.

### **Campaña Comercial Madrúguele a diciembre**

Con el fin de incentivar las ventas en el comercio del municipio de Facatativá el cual por ser cabecera municipal se convierte en el mayor proveedor comercial de los municipios cercanos en sus compras decembrinas se realiza la actividad “Madrúguele a diciembre”, esta actividad busca incrementar las compras en el cliente ya que por compras mayores a treinta mil pesos \$ 30.000 m/cte., podría acceder a un bono para participar en rifas de espectaculares premios y hacer parte del evento central que reunió artistas de la talla de ex Guayacán y Niche, Los Genios del Vallenato y Juan Gabriel de Colombia, finalmente se contó con 255 establecimientos inscritos en la Campaña, 7.230 Ventas reportadas, con valor total de \$ 1.147.256.238 m/cte. calificando el evento como excelente tanto para comerciantes como usuarios.



**Día del campesino:** Reconociendo la labor del campesinado se otorgaron aportes con contribuciones representadas en herramientas e implementos propios del sector agrícola, buscando incentivar proyectos que beneficien las regiones mejorando la calidad de vida de la comunidad. Dichas contribuciones se otorgaron a los municipios de Quebrada negra, Villeta, Albán, Paima, La Vega, Bojacá, Cachipay, Villagómez, Subachoque, Topaipi y Utica, beneficiando a 676 personas.

**Festividades culturales y tradicionales:** Con el fin de generar apoyo a nombre de los comerciantes se entregan contribuciones representadas en presentaciones musicales en Guayabal de Siquima y Zipacón con ocasión a sus tradicionales Ferias y fiestas.

## Programa Arte Cámara



### ¿De qué se trata?

En un evento cultural se reunieron 25 artistas de los municipios de Funza, Madrid, Mosquera y Facatativá, quienes expusieron sus obras de escultura, pintura y fotografía, en el salón de artistas de la Biblioteca Marquez de San Jorge del municipio de Funza.

### ¿Qué se logró?

La identificación de una Asociación de artistas con quienes se realizarán proyectos para su fortalecimiento.

## Séptima Rueda de Negocios en la provincia de Sabana Occidente

Séptima Edición de la Rueda de Negocios tuvo lugar en las instalaciones del Parque Industrial San Jorge el día 19 de octubre de 2017.

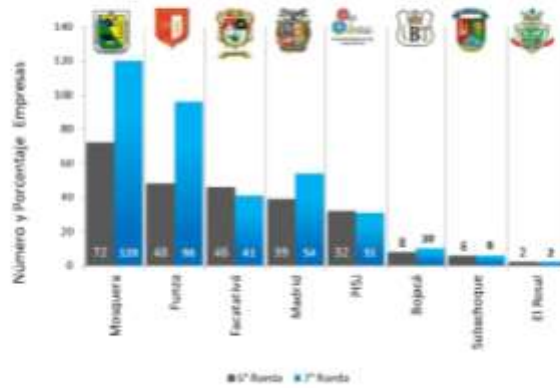






### 3. Resultados por Municipio

Comparación 6° y 7° Rueda Empresas Participantes



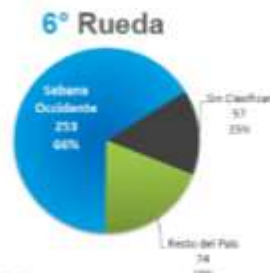
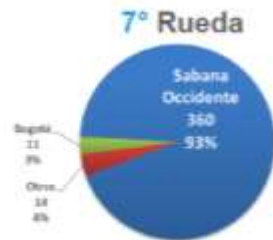
Comparativo Ediciones anteriores



### 1. Empresas Participantes

Una Rueda de la Región para la Región

- ✓ En la 7° Rueda se logró una alta representación de las empresas compradoras y vendedoras de la región, se pasó de 253 en el año 2016 a 360 en el año 2017 (un incremento del 42%)
- ✓ La participación de las empresas de Sabana de Occidente alcanzó una participación del 93% entre los participantes, un incremento en la participación del 27% respecto de la 6° Rueda (66%)



\* Dato no disponible, se iguala al número de participantes enunciados en la reseña de resultados.

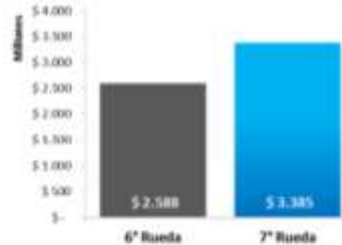
Citas de negocio

## 2. Citas de Negocios

### Alta Efectividad y Eficiencia en las Citas de Negocio

- ✓ En la 7ª Rueda se logró incrementar el valor de los potenciales negocios cerrados durante la rueda en más de \$ 797 millones, alcanzando en total \$3.385 millones con aproximadamente el 50% de las citas realizadas en durante la 6ª Rueda.
- ✓ El incremento en efectividad y eficiencia de las citas de negocio se logró en gran medida por el enfoque de contar con compradores especializados de la región y un acompañamiento personalizado al proceso de agendamiento.

### 7ª y 6ª Rueda. Potenciales Negocios Cerrados



### Citas de negocio

#### ¿Que se logró?

Reunir esfuerzos económicos de los municipios de Sabana occidente logrando posicionar una iniciativa liderada por la Cámara de Comercio de Facatativá como el espacio empresarial más importante en la región.



### Rueda de Negocios Expo-Cundinamarca

#### ¿Para qué?

Brindar un espacio de relacionamiento comercial a los empresarios de la jurisdicción que les permita expandir su red de contactos efectivos.

EMPRESA	MUNICIPIO
Decklock Colombia	San Francisco
Corporación EcoAndes	Nimaima
Iagro SAS	Funza
Savyaloe	Madrid
Génovas Santaferañas SAS	Madrid
Alfalfa de Colombia SAS	Mosquera
Aloe Home SAS	Pacho
Fisioesthetic	Zipacón

#### ¿Cómo?

Se realizó convocatoria a los empresarios de la jurisdicción para participar en la preparación para la Rueda de Negocios que se realizó en el marco de Expo - Cundinamarca a fin de facilitar el desplazamiento desde sus municipios a Bogotá, asistieron 18 empresarios quienes a través de teleconferencia despejaron sus dudas.

## Feria Exposición regional

Del 13 al 23 de Julio de 2017 se realizó la Feria Agroexpo en Corferias - Bogotá, la Cámara de Comercio de Facatativá alquiló un stand de 28,5 m2, 10 empresas expusieron sus productos en este recinto.

### ¿Qué se logró?

- 5 de las empresas participantes fueron afiliadas a la Cámara de Comercio de Facatativá
- La Empresa Decklock Colombia SAS recibió una propuesta de un cliente peruano garantizando una venta millonaria para la empresa.
- Se gestionan entradas VIP para 25 empresas de la Región y Alcaldía municipal de Villeta.

## Misión Nacional

Soportados en la alianza estratégica que se tiene con las demás Cámaras a nivel nacional en pro del beneficio de los empresarios, se apoya en la participación de la empresaria Judith Ayala representante de la empresa Dulce de Caña afiliada a la Cámara de Comercio de Facatativá, se cancela el costo del stand en la Feria "51 FERIA NACIONAL ARTESANAL DE PITALITO HUILA, organizada por la Cámara de Comercio de Neiva consiguiendo un costo diferencial de Seiscientos mil pesos \$600.000 m/cte. durante los días de su participación.



## Misión Internacional

Luego de haber sido seleccionada por la Gobernación de Cundinamarca en una estricta convocatoria abierta a los artesanos de Cundinamarca para participar en la "FERIA INTERNACIONAL L'ARTIGIANO MILÁN- ITALIA" a realizarse del 29 de noviembre al 11 de diciembre, la empresaria Angy Johanna Ruiz Cubillos, representante Legal de Bucéfalo del municipio de Mosquera empresa dedicada a la fabricación artesanal de artículos en cuero, matriculada ante la Cámara de Comercio de

Facatativá, se realiza el aporte en efectivo por valor de Un millón setecientos cincuenta mil pesos \$1'750.000 m/cte., para la compra de tickets aéreos ya que era uno de los gastos que no cubría este beneficio y se hace entrega de tarjetas de presentación y marcas para sus productos con logos de Cámara y datos de contacto actualizados que facilitarán el intercambio de contactos valiosos para el crecimiento de su empresa.

## Misiones Comerciales “CORFERIAS”

Con el fin de brindar a nuestros empresarios espacios en los cuales puedan fortalecer sus oportunidades de intercambio comercial, la Cámara de Comercio realizó gestión de 230 entradas VIP para 48 empresas de la jurisdicción a las siguientes ferias:

Empresa	Feria	Asistentes
<i>Expo construcción y Expodiseño</i>	Zona Franca de Occidente	2
	Construcción, Equipos y montajes	6
	Fiberglas	19
	Distribuidora de Suministros la Hacienda S.A.S.	5
	Sociedad Café exprés	4
	Refrigeración C y C Ltda.	4
<i>Andigrafica</i>	Lubriaall	1
<i>Createx</i>	Internacional Trade Logistics	1
	Eco servicios de occidente S.A.S.	3
	Lubriaall	1
<i>Feria del libro</i>	Zona Franca de Occidente	2
	Distribuidora de carnes Festival	6
	Molas y Cueros	2
	Fiberglas	14
	Sociedad Café exprés	4
	Distribuidora de Suministros la Hacienda S.A.S.	5
	Construcción, Equipos y montajes	5
	Asociación Salva Soya	2
	Rafael Villamil Valbuena	4
	Grupo Didacta Internacional	4
<i>Salud y Belleza</i>	Sie Spa	13
	Peluquería Fabian Sierra	5
	Color y estilo S&L	5
	Atec	3
<i>Cafés especiales</i>	Eficiencia Ambiental	10
	Café Pacundi	1
<i>Motogo</i>	Restaurante el Paraíso	7
	Pescadería la Mojarra	2
	Mensajeros expertos de Colombia SAS	1
<i>Expo Oil And Gas 2017</i>	Smart Ing	9
	Total Safety Company S.A.S	4
<i>Expopet 2017</i>	Divertireco, Viajes Y Turismo Ecológico	7
	Ingenium Ltd.	12
	Didacta Internacional	6
	Bio D S.A.	15
	Pet Shop Mi Pequeña Lulú	2
<i>Andina Pack</i>	Pack Film Ltda.	2
	Tanques Friomax S.A.S	3
	Smart Ing	10
	Colormach	2
	Grupo Industrial Plásticos De Colombia S.A.S	2

## Rueda de negocios Taiwán

### ¿Para qué?

Se apoya la participación de 10 empresarios en la Rueda de Negocios Taiwán en Colombia realizada en Bogotá con el fin de ampliar su mercado.

### ¿Qué se logró?

Convocar a 10 empresarios quienes a través de su participación lograron:

- Posibilidad de trabajar como proveedores de empresarios de Taiwán.
- Aprendizaje y posibles ventas a mayor escala.
- Importación de máquinas, repuestos y venta de cobre como materia prima.
- Venta de cintas autoadhesivas
- Experiencia en negociación.

## III Encuentro de Emprendimiento e Innovación del Noroccidente Cundinamarqués

### ¿De qué se trata?

Brindar un espacio en el cual los emprendedores puedan dar a conocer sus productos y servicios, establecer contactos comerciales y potencializar sus competencias como expositores.

### ¿Que se logró?

En convenio con la Administración del municipio de Funza y el Centro Cultural Bacatá se desarrolló el III Encuentro de Emprendimiento e Innovación del Noroccidente Cundinamarqués y II Feria Naranja”, en este evento se reunieron 150 empresarios de los municipios de Madrid, Mosquera, Funza, Facatativá, La Vega, Sasaima y otros de la jurisdicción de la CCF.

Dentro del evento se contó con muestras culturales, talleres de formación y fortalecimiento al emprendimiento y presentación de casos de éxito, además se premió la Red de emprendedores en investigación del municipio de Funza.

	2015	2016	2017
<b>PRESUPUESTO</b>	\$ 21.800.000	\$ 34.100.000	\$ 100.000.000
<b>PATROCINADORES</b>	CCF, Alcaldía de Facatativá, Gobernación de Cundinamarca	CCF, Alcaldía de Facatativá	CCF, Alcaldía de Funza, Centro Cultural Bacatá
<b>NUMERO DE EXPOSITORES</b>	60	120	150
<b>MUNICIPIOS PARTICIPANTES</b>	Facatativá, Madrid, Mosquera, Funza, El Rosal, Zipacón, Subachoque, Bojacá.	Sasaima, Facatativá, Madrid, Mosquera, Bojacá, Albán, Pacho, Zipacón, El Rosal, Villeta, La Vega, Anolaima, Funza, Nimaima y Nocaima San Francisco.	Facatativá, Madrid, Mosquera, Funza, El Rosal, Zipacón, Subachoque, Bojacá, La Vega, Villeta, Nimaima, Nocaima, San Francisco, Pacho, Albán, Sasaima.

## Encuentro Turístico 1er WORLD CAFÉ TOURIST SERVICES BOGOTÁ Y REGION

Aunando esfuerzos económicos de la Cámara de Comercio de Facatativá y Bogotá y con la participación de la Cámara de Comercio de Girardot, Se dio inicio a este proceso realizando visitas de campo a 40 empresarios de la jurisdicción, se clasifican como TOP5 del departamento teniendo en cuenta 5 criterios: formalización, sostenibilidad, competitividad, seguridad e innovación, como resultado se identificaron 30 sitios turísticos que participaron en el evento.

Se contó con la presencia de 100 empresarios de toda Cundinamarca logrando fortalecer la cadena empresarial de turismo de Bogotá & Región, con el fin de generar encadenamiento, articulación y conocimiento de la oferta empresarial y turística regional competitiva, que permitió promover nuevas y mejores experiencias turísticas que inicien en la capital y trasciendan a la región.



## CAMPAÑA DE AFILIACIÓN, MANTENIMIENTO Y EVENTOS DE AFILIADOS

¿Qué se logró en el 2017?

Un incremento de 13% en la consecución de nuevos afiliados respecto al año inmediatamente anterior cerrando con un total de 1132 afiliados activos a corte 31 de diciembre 2017.

Afiliaciones nuevas activas 2016	Afiliaciones nuevas activas 2017
461	521

### Mantenimiento y eventos

Durante el 2017 se realizan varios eventos en pro de mejorar los servicios ofrecidos para los afiliados y garantizar su permanencia en este grupo selecto de empresarios, se realiza la entrega de obsequios a los afiliados activos al 2016 (sombrija, almanaque y/o reloj) como estrategia de fidelización.

Se realiza acercamiento telefónico a cada uno de los afiliados 658 activos con el fin de brindar asesoría para el proceso de renovación de la matrícula mercantil.



Se brinda asesoría en tema de afiliados requisitos, reglamentación, etc, al personal que apoyara en la labor de brigadistas con el fin de facilitar la consecución de afiliados en el momento de realizar la renovación de la matrícula mercantil.

Se realiza la actualización del Reglamento para afiliados implementando el nuevo procedimiento para el pago anticipado de la cuota de afiliación, se crea y pone en funcionamiento el formato para la actualización de datos de los afiliados personas naturales, se implementa el nuevo formulario de afiliados a fin de brindar información veraz en tema de habeas data e incluir la Ley 1727 y se disponen otras actualizaciones de Ley.

Se dispone un espacio en las reuniones institucionales el cual es aprovechado por la Dirección de Promoción y Desarrollo para socializar y aclarar dudas acerca del proceso de afiliados, generar compromisos por parte de todos los compañeros de las demás áreas y escuchar propuestas para acoplar en aras de mejorar el servicio y hacer más atractivo el portafolio actual.



Se realizan visitas a empresarios matriculados de los municipios de Funza, Madrid, Mosquera y Facatativá para dar a conocer el proceso de afiliación y hacer entrega de las credenciales que los acreditan como tal.



A fin de facilitar el proceso de afiliación se realizó gestión ante la Procuraduría General de la Nación- sede Facatativá, para aquellas empresas que no cuentan con certificado de procuraduría del mismo modo se realiza la gestión de compra, registro y entrega de libros de comercio a aquellas empresas que se encuentran interesadas en afiliarse pero que no cuentan con este requisito.

Se realiza atención personalizada y telefónicamente al afiliado para asignación de clave, generación de certificados de existencia y representación legal desde la oficina de Facatativá.

Se realiza el envío personalizado de información de ferias importantes a los afiliados.

Con el área jurídica se analiza un nuevo procedimiento para la firma de convenios enfocado a la realización de descuentos para proponer un pasaporte de servicios que se entregará al afiliado.





# DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN

## EDUCACIÓN CONTINUADA

Descripción Avance de Gestión	Cumplimiento de la meta	Ejecución
<p>El programa EDUCACIÓN CONTINUADA se ejecutó en un 100% realizando tres (3) capacitaciones en temas como Fenómenos Asociados a la Dinámica de los Conflictos de los MASC, El uso de la Ricolla en negociaciones complejas en Audiencias de Conciliación en Derecho y Estrategias y Técnicas para el abordaje de Objeciones en la solución de controversias, las cuales fueron dirigidas a los operadores entre los cuales están los conciliadores, árbitros, secretarios y funcionarios de la Dirección de Asuntos Jurídicos y del Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Facatativá.</p>	<p>En cumplimiento Plan Anual de Trabajo y de la normatividad vigente, en el programa de educación continuada se capacitaron y actualizaron en forma permanente a los conciliadores, árbitros, secretarios del tribunal, amigables componedores y funcionarios de la CCF, con el fin de prestar un óptimo servicio encaminado a contribuir con la solución de conflictos, de forma pacífica en uso de los métodos alternativos.</p>	<p>Con la contratación de expertos en materia de conciliación se ejecutó directamente por la Cámara de Comercio de Facatativá las capacitaciones consistieron en temas previamente concertados y en busca de mejorar las falencias presentadas por los operadores en busca de brindar los mejores resultados, buscando la solución de los conflictos de los usuarios del centro, para lo cual se capacitaron en cada sesión veinte (20) personas; dando cumplimiento de esta forma a lo ordenado en la Ley 640 de 2001 y cargado a la plataforma del SICAAAC de acuerdo a lo ordenado por el Ministerio de Justicia y del Derecho..</p>

## ACTIVIDADES RELEVANTES:

El programa de educación continuada que se realizó en esta vigencia a los conciliadores, se fundamentó básicamente en la sensibilización frente al conflicto determinado como un producto social que resulta de la interacción humana y del consenso entre las partes.

Salón Empresarial Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición Cámara de Comercio de Facatativá



## DIFUSION DEL CENTRO DE CONCILIACION

### Descripción Avance de Gestión

El programa de difusión del centro se ejecutó en un 100% realizando actividades de impacto mediante el uso de las TICs en aras de ampliar la cobertura y difusión del centro y sus servicios como son los mecanismos alternativos de solución de conflictos MASC, para lo cual se implementó un nuevo formulario en la página web de la entidad, mediante el cual el ciudadano puede consultarnos su problema, con el fin de acceder al servicio del centro de forma rápida y ágil. De igual forma se creó LA EMISORA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA, emisora especializada que podrá ser escuchada a nivel nacional e internacional on-line, mediante el uso de internet, en el cual se viene trabajando en la respectiva programación la cual constara de noticias económicas, entrevistas, difusión de casos exitosos de comerciantes y empresarios, historias de experiencias en la creación de empresas, música libra y hora exacta permanentemente, así como entrevistas y difusiones de los diferentes programas que adelante la Presidencia Ejecutiva y los diferentes Directores y la transmisión permanente de cuñas radiales, de los servicios del centro de conciliación y de la entidad en general.

### Cumplimiento de la Meta

Se dio cumplimiento a la implementación de un medio masivo de comunicación auditivo por medio radial por el cual se suministra información publicitaria con el fin de difundir los servicios que presta el Centro de Conciliación de una manera repetitiva, el cual busca posesionar el centro de conciliación en la memoria colectiva de los oyentes.

### Ejecución

Para el cumplimiento de esta meta se contrató a un experto en emisoras on-line con el fin de implementar una estrategia a través de un medio masivo de comunicación para posesionar el centro de conciliación y amigable composición de la Cámara de Comercio de Facatativá la cual consistió en capacitación, manejo de equipos, operación del software, entrega de códigos consistentes en alojamiento de la señal durante un año en un canal estreaming realizando el enlace con la página web de la entidad a través de un link de fácil acceso de los usuarios, dicha señal se difundirá a través de un computador software, manejo al aire de producción, de pregrabados, conectados a una consola de mezcla de audio.



## ACCIONES RELEVANTES:

La Cámara de Comercio de Facatativá actualmente cuenta con una emisora on – line, siendo la segunda en el país que cuenta con esta herramienta, para dar a conocer a la comunidad nacional e internacional los servicios que presta, así como los programas que se desarrollan en la entidad, posesionando a la Cámara y especialmente al Centro de Conciliación Arbitraje y Amigable Composición como una empresa líder en la región.

## SERVICIO SOCIAL DEL CENTRO

Descripción Avance de Gestión	Cumplimiento de La Meta	Ejecución
Dentro de su función social el Centro de Conciliación Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Facatativá dio cumplimiento a las normatividades vigentes en materia de realizar mínimo el 5% del número de conciliaciones onerosas realizadas en el año inmediatamente anterior de forma gratuita, así como participando activamente en lo solicitado por el Ministerio de Justicia y del Derecho, de la jornada denominada Conciliación Nacional.	Se dio cumplimiento al 100% de la meta programada, con la realización de una jornada de conciliación gratuita a iniciativa de la entidad y una jornada denominada Conciliación adelantada por la Cámara de Comercio de Facatativá de acuerdo a lo programado por el Ministerio de Justicia y del Derecho, atendiendo un total de TREINTA Y CINCO (35) conciliaciones gratuitas.	Para el cumplimiento de esta meta se contó con la participación de todos los conciliadores inscritos en el Centro de Conciliación superando el 5% de conciliaciones onerosas con los siguientes resultados: 15 acuerdos totales, 1 acuerdo parcial, 7 no acuerdos, 11 inasistencias definitivas, 5 otros resultados. Sin embargo, se precisa que los no acuerdos y las inasistencias cumplen también una función como lo es, servir de prerequisite para incoar las respectivas demandas.



## ACCIONES RELEVANTES:

Como servicio social del centro de conciliación se beneficiaron a 35 casos de los distintos municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio a través de las conciliaciones gratuitas y de la campaña denominada Conciliación, cumpliendo así la función evitando la congestión de los juzgados y aplicando los métodos alternativos de solución de conflictos.

Auditorio Cámara de Comercio de Facatativá-Jornada Conciliación

## SERVICIOS CENTRO DE CONCILIACION, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICION DE LA CÁMARA DE COEMRCIO DE FACATATIVÁ

Servicio	# de Audiencias 2015	Ingreso 2015	# de Audiencias 2016	Ingreso 2016	# de Audiencias 2017	Ingreso 2017
Audiencias de Conciliación	48	\$4.278.485,00	54	\$5.596.344,00	74	\$15.369.879,00
Tribunales de Arbitramento	0	-	1	\$2.068.362,00	1	\$45.000.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>48</b>	<b>\$4.278.485,00</b>	<b>55</b>	<b>\$7.664.706,00</b>	<b>75</b>	<b>\$60.369.879,00</b>

## SEMILLERO DE CONCILIADORES ESCOLAR

### Descripción Avance de Gestión

Se fomento la participación de niñas y niños en la solución de conflictos de forma pacífica a través de la aplicación de los mecanismos de solución de conflictos como una herramienta para la transformación de la sociedad para una convivencia en paz, logrando inculcar en la comunidad educativa una nueva forma de solucionar los conflictos y generando una continuidad en los participantes, los cuales contribuirán en el futuro a seguir generando este tipo de alternativas que redunden en el mejoramiento de la vida en comunidad.

### Cumplimiento de la Meta

Se cumplió en un 100% la meta del programa con la realización de dos (2) jornadas u una jornada adicional como refuerzo a los líderes de cada una de las instituciones educativas, de las herramientas para la solución de conflictos de forma pacífica en donde se involucró a los jóvenes estudiantes, docentes y tutores como

conciliadores, gestores de paz y del conflicto, de instituciones educativas del Municipio de Facatativá.

### Ejecución

El Centro de Conciliación realizó la ejecución del programa a través de la contratación de la Dra. KATY ROCIO CANO, profesional con amplia experiencia en conciliación, quien realizó la capacitación, conforme el semillero y dispuso todo el material que fue utilizado para que estas jornadas fueran un éxito con la participación de 80 personas y 8 Docentes entre la comunidad escolar.



## ACCIONES RELEVANTES

Se creó un semillero de conciliadores escolares el cual tiene como finalidad el apoyo a próximas jornadas de conciliación, los cuales fundamentalmente buscan el cambio de mentalidad y el conocimiento para la solución de sus conflictos de forma pacífica en busca de una paz duradera.

## VEEDURIAS CIUDADANAS FOTO

La Cámara de Comercio de Facatativá en cumplimiento al Artículo 2.2.2.38.1.4. del Decreto 1074 del 2015 el cual estipula las funciones de las Cámaras de Comercio, desempeño y promovió actividades de veeduría cívica de interés general de la jurisdicción.

Por lo anterior, en el Municipio de Zipaçon el cual pertenece a la región Sabana de Occidente, jurisdicción de la Cámara de Comercio de Facatativá, se adelantó la veeduría al Programa de Restaurante Escolar PAE del Colegio Departamental de Zipaçon Cundinamarca, en la cual se realizaba una visita por mes, con el fin de verificar la ejecución de los recursos en debida forma, a través de la verificación del valor nutricional, las condiciones sanitarias y el estado de las instalaciones para lo cual se contrató una nutricionista. El resultado se hizo conocer al Alcalde Municipal, Al

Personero Municipal y al Rector de la Institución Educativa con el fin de que se tomen las acciones correctivas y se preste un mejor servicio a la comunidad educativa. Es así que la entidad contribuye la vigilancia de una correcta inversión de los recursos públicos en un tema que para la vigencia que se reporta, fue de gran impacto nacional.



## PROGRAMA INVESTIGACIÓN

### Descripción Avance de Gestión

Se realizó una investigación en la Región de Rionegro con el fin de determinar la necesidad de implementar un Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición y especialmente en cuales los municipios que la conforma; arrojando que efectivamente se hace necesario y viable establecer un centro en el Municipio de Pacho, que pueda cubrir y contribuir con la solución de conflictos de forma pacífica a los municipios que conforman la región.

### Logros y Beneficiarios.

Se identificó la necesidad de un centro de conciliación en el Municipio de Pacho como proyección para la Región de Rionegro.

### Entidad o Contratista Ejecutor

La Universidad de Cundinamarca mediante su investigación arrojó la viabilidad para llegar a esta región con los mecanismos de solución de conflictos.

## ELECCION DE GREMIOS DE LA PRODUCCION ANTE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO E.S.E

Este programa se cumplió en un porcentaje superior al proyectado, alcanzando un 200% de cumplimiento, teniendo en cuenta que se adelantaron por solicitud del Gobierno Departamental a través de la Secretaria de Salud de Cundinamarca, dos (2) convocatorias para la

elección de los representantes de los gremios de la producción ante la junta directiva de las ESE HOSPITAL SAMARITANA de Bogotá D.C. y de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO Cundinamarca.

## CONSULTORIO JURIDICO CONVENIO UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

La Cámara de Comercio de Facatativá, en convenio con la Universidad Católica de Colombia, adelantó los días martes una completa asesoría jurídica a la comunidad en general en materia civil, laboral, y comercial, obteniendo la orientación profesional en busca de una solución acorde a las necesidades de la comunidad.

El satélite del Consultorio Jurídico dio inicio en el mes de febrero del dos mil diecisiete (2017), contando con una asesoría profesional de estudiantes de derecho, así como en el segundo semestre del mes de agosto hasta el día siete (7) de noviembre del dos mil diecisiete (2017), los días martes en el horario de 2:00 pm a 5:00 pm,

En el año dos mil diecisiete (2017), los estudiantes de la Universidad Católica asesoraron a ochocientos setenta y ocho (878) usuarios, ejecutándose la suma de dos millones quinientos mil pesos (2.500.000) moneda legal, correspondientes al pago de apoyo de transporte a los practicantes de la universidad Católica que realizaron Consultorio Jurídico en la Cámara de Comercio de Facatativá.

Los estudiantes que realizaron su práctica de Consultorio Jurídico llevaron procesos en procesos laborales, en que la cuantía de la

pretensión no excediera los 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes, en los procesos civiles de que conocen los jueces municipales en única instancia, así como diferentes liquidaciones laborales.

El servicio de asesoría y los trámites que se realizaron en el Consultorio Jurídico para la vigencia del dos mil diecisiete (2017), se realizó con la finalidad de ofrecer un servicio jurídico a todos los comerciantes, afiliados y demás personas de la comunidad que no cuentan con los recursos económicos para cancelar una asesoría legal.



## ACCIONES RELEVANTES EN LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

**RESOLUCIONES:** La Resolución es un acto emitido consistente en una orden dada por el Presidente Ejecutivo o la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Facatativá, que tienen carácter de obligatorio y permanente.

En las Resoluciones de orden de pago, se realiza el requerimiento de pago de una obligación adquirida, estipulando una cuantía, generando de esta manera mayor transparencia y claridad.

A su vez con las Resoluciones, se establecen reglamentaciones las cuales garantizan el adecuado funcionamiento de la Entidad, generando mayor eficiencia, orden y desempeño por parte de los trabajadores.

Las resoluciones tienen un enorme impacto en las actividades desempeñadas en la Entidad, pues generan mayor transparencia, sustentación, orden y cumplimiento en las actuaciones realizadas.

<b>En la vigencia dos mil diecisiete (2017) la Dirección de Asuntos Jurídicos proyecto ciento veinticuatro (124) Resoluciones así: Resoluciones orden de pago.</b>	<b>46</b>
<b>Resoluciones avances a los directores</b>	<b>45</b>
<b>Resoluciones licencias remuneradas y encargos laborales</b>	<b>11</b>
<b>Resoluciones reglamentaciones</b>	<b>22</b>
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>

## SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El sistema de contratación de la Cámara de Comercio de Facatativá continúa mejorando permanentemente dando cumplimiento de los principios constitucionales establecidos en el artículo 209 de nuestra Constitución Política, así como en el cumplimiento de los estándares de nuestro sistema de control de calidad, lo cual contribuyó a la certificación por parte de ICONTEC, especialmente por la planificación y verificación mediante la utilización de herramientas tecnológicas para el seguimiento y la trazabilidad de los procesos contractuales con la implementación del Método Kanban.



El número de contratos suscritos para la presente vigencia, frente a los suscritos a la vigencia anterior, fueron de:

Vigencia 2016		Vigencia 2017	
Contratos	271	Contratos	277
Convenios	35	Convenios	8
<b>Total</b>	<b>306</b>	<b>Total</b>	<b>285</b>

## BOLETÍN JURÍDICO

Para el año dos mil diecisiete (2017) se creó un BOLETÍN JURÍDICO INTERNO de la Cámara de Comercio de Facatativá como un mecanismo de difusión y actualización el cual es emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos vía correo electrónico a los trabajadores de la Entidad, con la finalidad de dar a conocer normas, resoluciones, reglamentos, memorandos, así como temas de interés general para los trabajadores en materia jurídica.

El boletín jurídico tiene como finalidad implementar actividades de difusión y análisis para la actualización, interpretación e implementación normativa en los diferentes procesos de la entidad, generando que todos los trabajadores tengan conocimiento sobre la normatividad interna.

A su vez, es un espacio para que los trabajadores tengan conocimiento integral de los temas desarrollados en todas las áreas de la Cámara de Comercio de Facatativá.

Para la vigencia 2017 se proyectaron y difundieron a los trabajadores de la Cámara de Comercio de Facatativá veintidós (22) ediciones de boletines jurídicos.

Mes: Diciembre del 2017

## BOLETIN DE ASUNTOS JURIDICOS

CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ

Compañía con el Honor del Comercio Colombiano

TENGA EN CUENTA QUE...

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley 1480 del 2011, la persona que preste el servicio de parqueadero deberá expedir un recibo, en el que se mencione la fecha y hora de la recepción, la identificación del bien, el estado y el valor del servicio en la modalidad en que se preste. Cuando se trate de zonas de parqueo gratuito, el prestador del servicio responderá por los daños causados cuando medie dolo o culpa grave; prescribió la Superintendencia de Industria y Comercio.

### "CLUSTERS, COLABORAR PARA COMPETIR"

Se define como una concentración de empresas e instituciones interconectadas en la actividad económica que desarrollan, cerca geográficamente unas de otras. Los actores del cluster trabajan de forma corresponsable colaborativa en la identificación y el mejoramiento de las condiciones económicas, ambientales y sociales. Son una forma de materializar el principio de gobernanza.

La definición más extendida y conocida es la de Michael Porter, quien definió los Clusters como "Una agrupación de empresas e instituciones relacionadas entre sí, pertenecientes a un mismo sector o segmento de mercado, que se encuentran próximas geográficamente y que colaboran para ser más competitivos".



¡HERRAMIENTA de COMPETITIVIDAD basada en la cooperación de sus miembros!

### ¿AMIGABLE COMPOSICIÓN?

Servicio prestado por la Cámara de Comercio de Facatativá, siendo un método alternativo de solución de conflictos, en virtud del cual, uno o varios particulares, una entidad pública o varias entidades públicas habilitan a un tercero, llamado amigable componedor, resuelven de manera definitiva sus controversias.

La amigable composición no es un proceso judicial. No implica el ejercicio de jurisdicción, la decisión que toman los amigables componedores tiene la naturaleza de una transacción, en los términos del Código Civil. Este es un mecanismo que permite la resolución ágil, en el cual se podrán discutir aspectos de variada índole y en donde, como consecuencia del conocimiento especializado que tiene el amigable componedor, es también un instrumento idóneo para discutir aspectos de carácter técnico.

### CONOCE QUÈ ES EL RUP Y SUS BENEFICIOS

Es un registro de creación legal, en el cual deben inscribirse todas las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, domiciliada o con sucursal en Colombia interesadas en celebrar contratos con las entidades del Estado.

Las ventajas de estar inscrito son:

- 1) Dar habilidad a los requisitos que habilitan a su empresa como proponente
- 2) Participar en los procesos de contratación con las Entidades del Estado,
- 3) Obtener el certificado del Registro Único de Proponentes como prueba documental y cuya información ha sido verificada.

### LO QUE TODOS DEBEMOS SABER



# SISTEMA DE CONTROL INTERNO

*El Sistema Cameral de Control Interno se incorpora al Sistema Integral de Gestión de la Cámara de Comercio mediante la Resolución Directiva No.003 de Abril 07 de 2015, modificando el Manual del Sistema de Control Interno Resolución 037 de 2008 y está integrado por el esquema de la Organización y el conjunto de los procesos, manuales, políticas, normas legales, procedimientos y demás mecanismos de verificación y evaluación adoptados por la Entidad, para que se asegure razonablemente que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y de los recursos se realicen de acuerdo con la normas legales, dentro de las políticas trazadas y como contribución al cumplimiento de los objetivos institucionales en un marco de transparencia, eficiencia administrativa y seguridad.*

## Gestión del Riesgo

Mediante la Resolución No.05 de Abril 23 de 2015, se estableció la Política para la Gestión del Riesgo de la Cámara de Comercio de Facatativá. La Gestión del Riesgo tiene como propósito orientar las acciones necesarias que conduzcan a disminuir la vulnerabilidad, frente a situaciones que puedan interferir en el cumplimiento de sus funciones y en el logro de los objetivos institucionales, estableciendo y diseñando los elementos y procedimientos para la implementación y desarrollo de la política de la Gestión del riesgo, que le permita a la CCF generar un proceso estructurado, consistente y continuo implementando a través de toda la entidad

para administrar los riesgos mediante la contextualización, identificación, análisis, valoración y la expedición de políticas.; el manejo de riesgos institucionales, que orienten a los responsables acerca de la opciones y acciones para su manejo en forma diligente con el fin de minimizar su ocurrencia y afectación al logro de los objetivos establecidos para cumplir la misión constitucional y proteger los recursos que se encuentren bajo su custodia y administración.



## Actividades Relevantes

### Auditorías Internas SCCI bajo Componente COSO

<b>PROCESOS</b>	<b>Todas las Direcciones</b>	- <b>Sistema Gestión del Riesgo Proceso Estratégico, Misional y de apoyo.</b>
	<b>Administrativo y Financiero</b>	- Activos Fijos - Efectivo
	<b>Talento Humano</b>	- Historias Laborales - Incapacidades
	<b>Promoción y Desarrollo</b>	- Recurso Humano de la Dirección Promoción y Desarrollo - Afiliados
	<b>Jurídica</b>	- Contratación - Proveedores.

## Monitoreo y Seguimiento

<b>PROCESOS</b>	<b>Administrativo y Financiero</b>	- <b>Arqueos de Caja General y Cajas menores en Centros de Atención</b> - <b>Control Vehicular Nomina</b> - <b>Conciliaciones Bancarias</b> - <b>Libros de Contabilidad</b> - <b>Préstamos y Alquileres</b> - <b>Viáticos</b>
	<b>Talento Humano</b>	- Reporte ingreso/salida funcionarios - puestos de trabajo - Uso Dotaciones - Historias Laborales
	<b>Jurídico</b>	- Publicación de contratos en Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I.
	<b>PQR's</b>	- Terminales del sistema de Digiturno - Atención telefónica interna - Atención y servicio al cliente

## Boletín de Recomendaciones

<b>PROCESOS</b>	<b>Todas las Direcciones</b>	- <b>Elaboración de Encuestas de Satisfacción al Cliente</b>
	<b>Administrativo y Financiero</b>	- Activos Fijos - otros deudores
	<b>Talento Humano</b>	- Dotaciones.
	<b>Desarrollo Institucional</b>	- Página Web - Gestión de Calidad - Herramientas Tecnológicas (Internet) - Correspondencia - Centro Documental - Ley de Transparencia - Atril expendedor de turnos
	<b>Promoción y Desarrollo</b>	- Programa Afiliados.
	<b>Registros Públicos</b>	- Cámara Móvil - CA Funza

## Participación

Comité de Presidencia, Comités Interno y Nacional de Archivo, Comité de Afiliados, Gestión del Riesgo, Gestión de Talento Humano, Gestión Documental, Sistemas de Información, Sistema de PQRS, Revisión información financiera,

Comunicaciones Revisoría Fiscal, Asesoría sobre recomendaciones, Matriz de Riesgos, Planes de Mejoramiento, Preparación Plan de Acción a la Evaluación de la Gestión SECC 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio.

## Fomento al Autocontrol

La Dirección de Control Interno dando cumplimiento a la Resolución No.003 de Abril 07/2015, en Artículo Quinto, Numeral 2, establece como uno de los principios el **Autocontrol**, fomentando en todos los colaboradores, independientemente de su nivel jerárquico, la capacidad de evaluar, controlar, detectar errores y efectuar correctivos dentro de sus funciones, para el mejoramiento continuo y el cumplimiento de metas.

Principio que se viene promoviendo por parte de esta Dirección, mediante Jornadas de Formación y Capacitación como:

Inducción y sensibilización a funcionarios en reuniones institucionales en temas de: Sistema Cameral de Control Interno, Gestión del Riesgo, Cultura del Autocontrol, Atención y Servicio al cliente, con el fin de capacitarlos para cumplimiento de las funciones y efectuar contribuciones positivas a la organización.

Taller de Gestión del Riesgo, Matriz de riesgos, para fortalecer competencias frente a su identificación, valoración y monitoreo según proceso, y mitigar la materialización de los riesgos, 18 funcionarios capacitados.

Capacitación sobre el fomento de la cultura de autocontrol frente a la Gestión y evaluación del riesgo, Plan de Mejoramiento Interno y Medición de Servicio al Cliente, para optimizar los servicios y procesos internos, 61 funcionarios capacitados.

Dando cumplimiento al PAT, se realizó el 2do. Seminario de "Control Interno", dictado por la Ingeniera Fabiola Arévalo Torres, en temas de COSO I, II y III, Componentes de Control Interno frente a Plan Estratégico y Plan Anual de Trabajo, Indicadores de Gestión, en pro de la cultura del autocontrol, donde participaron 65 funcionarios.



*Agradecimientos especiales a la Junta Directiva, Directores, Equipo Humano, Alcaldías Municipales de la jurisdicción, Parques Industriales, Universidades de la jurisdicción y demás entidades públicas y privadas.*



---

**CARLOS ROGELIO BOLIVAR CEPEDA**  
Presidente Ejecutivo